

ANEJO N°7

Servicios afectados

Índice

1	Introducción	1
2	Servicios Afectados	2
2.1	Abastecimiento	2
2.2	Saneamiento	4
2.3	Líneas Eléctricas	6
2.4	Telefonía	8
2.5	Gas	10
2.6	Alumbrado	12
2.7	Tabla Resumen de los servicios afectados	14

APENDICE Nº7.1 : COORDINACION CON OTROS ORGANISMOS

1 Introducción

En el presente Anejo se encuentra recogida la información correspondiente a las diferentes redes de servicios que pueden verse afectadas por la ejecución de las obras contempladas en el “Proyecto de trazado de la bici pista del Ibaizabal, tramo Amorebieta-lurreta”.

Dada la especial importancia que las afecciones a los servicios existentes tienen en las obras públicas, se ha desarrollado un capítulo específico para la detección y enumeración de los servicios afectados, así como para la definición y valoración de las soluciones previstas.

Para ello se ha realizado una búsqueda, localización y enumeración de los servicios existentes, detectándose los que resultan afectados (S.A.), y proponiendo soluciones para sus reposiciones (VTE S.A.) de acuerdo con los requerimientos de las correspondientes Compañías u Organismos propietarios de los servicios.

Para la detección de los servicios afectados por el presente Proyecto se descargaron de Inkolan los servicios de abastecimiento, Euskaltel, líneas eléctricas de Iberdrola, Naturgas y Telefónica.

En los apartados siguientes de este Anejo se definen uno a uno los servicios afectados detectados, así como las variantes propuestas, agrupados en los siguientes conceptos:

- Abastecimiento (100)
- Saneamiento (200)
- Líneas eléctricas (300)
- Telefonía (400)
- Gas (500)
- Alumbrado (600)

En todos los casos se ha estudiado la compatibilidad de las variantes propuestas para un servicio determinado con otros servicios, tanto existentes como modificados, así como la red de drenaje de la carretera.

Las ocupaciones y servidumbres a que da lugar la resolución de los servicios afectados se tienen en cuenta a la hora de confeccionar el Anejo nº 9: Expropiaciones.

La valoración de las modificaciones de los servicios a realizar por el contratista de la obra ha sido incluida en el Presupuesto de Ejecución Material.

En el *Documento nº 8 Planos* se encuentran recogidas las plantas tanto de los servicios existentes como de las reposiciones planteadas para las afecciones a los mismos. Así mismo, en el presente anejo se describen dichas afecciones y reposiciones.

Proyecto de trazado de la Bici pista del Ibaizabal.

Tramo: Amorebieta-lurreta
Anejo nº7: Servicios afectados.

2 Servicios Afectados

2.1 Abastecimiento

En la información recibida por Inkolan, CABB y el ayuntamiento de Iurreta por la mediación de la Diputación Foral de Bizakaia, se han montado los servicios afectados de Abastecimiento. No se ha recibido información del Ayuntamiento de Amorebieta.

La afección más importante se produce en el 0+880 por la obra del cajón Hincado. No tenemos información por parte del Ayuntamiento de Amorebieta, aun así aparecen dos líneas una por cada lado del viaducto (nº104 y nº105) que se desviarán en bypass para ejecutar el cajón, posteriormente habrá que reponerlas a su estado actual. En el 1+320 (nº107) aparece un cruce, que si se ve afectado por la zapata del cajón se desviará o se procederá a su protección. En el 5+750 (nº 112) puede afectar a un muro de contención igual que el anterior.

En el 6+100 (nº 113)se desplaza la boca de incendios, el resto de hidrantes y bocas de incendios no debería desplazarse. CABB indica en caso de tener que desviar una tubería como ejecutarlo.

Se adjunta a continuación una tabla resumen de las afecciones de abastecimiento consideradas en el presente proyecto

Proyecto de trazado de la Bici pista del Ibaizabal.

Tramo: Amorebieta-Iurreta
Anejo nº7: Servicios afectados.

SERVICIO Nº	TITULAR	UBICACIÓN	DESCRIPCION	SOLUCION PROPUESTA
ABASTECIMIENTO				
103	Ay. Amorebieta	0+20-0+120	desconocido	Sin afección
104	Ay. Amorebieta	0+870	descono	Desvió provisional para mantener servicio y reposición a estado inicial
105	Ay. Amorebieta	0+880	descono	Desvió provisional para mantener servicio y reposición a estado inicial
107	Ay. Amorebieta	1+320	descono	Cruce en cajón, Losa de protección
108	Ay. Amorebieta	2+180-2+250	descono	Terraplenado encima precaución
109	Ay. Amorebieta	2+250	descono	Cruce terraplenado precaución
110	Ay. Amorebieta	3+720	descono	Cruce terraplenado precaución
110	Ay. Amorebieta	3+930	descono	Cruce terraplenado precaución
111	Ay. Amorebieta	3+870	descono	Cruce terraplenado precaución
111	Ay. Iurreta	5+300	PEAD 90	Precaución cajón sin afección
112	Ay. Iurreta	5+750	PEAD32	Losa protección
113	Ay. Iurreta	6+100	FD100	Desplazar boca de incendios
114	Ay. Iurreta	6+320	descono	Sin afección
115	Ay. Iurreta	6+410	FD100	Sin afección
116	Ay. Iurreta	6+610	FD125	Sin afección Incendios
117	Ay. Iurreta	6+800	FD125	Sin afección Incendios en rotonda
118	Ay. Iurreta	6+800-6+820	FD150	Sin afección precaución

Proyecto de trazado de la Bici pista del Ibaizabal.

Tramo: Amorebieta-Iurreta
Anejo nº7: Servicios afectados.

2.2 Saneamiento

Se ha detectado un cruce de pluviales sin interferencia, en el pk 6+725 (nº 201).

SERVICIO Nº	TITULAR	UBICACIÓN	DESCRIPCION	SOLUCION PROPUESTA
SANEAMIENTO				
201	Ay. Iurreta	6+725	630 PVC	Sin afección precaución

Proyecto de trazado de la Bici pista del Ibaizabal.
Tramo: Amorebieta-Iurreta
Anejo nº7: Servicios afectados.

2.3 Líneas Eléctricas

Las redes de cableado eléctrico existentes pertenecen a Iberdrola y Red Eléctrica Española y consisten en líneas de Alta, Media y Baja Tensión.

Se ha adaptado el trazado para afectar lo menos posible a los diferentes tendidos. En el Pk 1+780 (nº 307) hay que proteger la canalización subterránea con una losa.

En el 2+460 (nº 312) hay que bajar el tendido del poste y se soterrarlo hasta el paso subterráneo existente. En el 3+100 a 3+140 (nº 314) se desplazan los postes y el tendido.

En el 5+080 (nº 320) y 5+810 (nº 323) se modifica el trazado de la bici pista para no afectarlo.

La ultima afección se produce entre 6+980 y el 7+010 (nº 332) , en la que hay que desviar una conducción existente soterrada.

Se describen a continuación las líneas localizadas a lo largo de la traza.

SERVICIO Nº	TITULAR	UBICACIÓN	DESCRIPCION	SOLUCION PROPUESTA
LINEAS ELECTRICAS				
301	Iberdrola	0+140	BT	Sin afección precaución galibo
302	Iberdrola	0+140	MT	Sin afección precaución galibo
303	Iberdrola	0+760	BT	Sin afección precaución galibo
304	Iberdrola	0+780	MT	Sin afección precaución galibo
305	Iberdrola	1+740	AT	Sin afección precaución galibo
306	Iberdrola	1+760	BT	Sin afección precaución galibo
306	Iberdrola	1+780	BT	Sin afección precaución galibo
307	Iberdrola	1+780	BT Sub	Protección con losa
308	Iberdrola	1+960-2020	MAT	Sin afección precaución galibo
309	Iberdrola	1+840	MAT	Sin afección precaución galibo
309	Iberdrola	2+070	MAT	Sin afección precaución galibo
310	Iberdrola	2+260	Línea Cliente	Sin afección precaución galibo
311	Iberdrola	2+350	AT	Sin afección precaución galibo
312	Iberdrola	2+460	BT	Se soterra hasta cajón, 2 arquetas y canalización
313	Iberdrola	3+090	MT	Sin afección precaución galibo
314	Iberdrola	3+100-3+140	BT	Desplazar line 2 postes
315	Iberdrola	3+420	AT	Sin afección precaución galibo
316	Iberdrola	3+460	AT	Sin afección precaución galibo
317	Iberdrola	4+340	MT	Sin afección precaución galibo
318	Iberdrola	4+480	AT	Sin afección precaución galibo
320	Iberdrola	5+080	MT	Desplazar poste o cambiar trazado
321	Iberdrola	5+380	BT	Sin afección precaución galibo
322	Iberdrola	5+780	MT	Sin afección precaución galibo
323	Iberdrola	5+810	AT	Desplazar torreta o cambiar trazado
324	Iberdrola	6+220	MT	Sin afección precaución galibo
325	Iberdrola	6+490-6+520	1 BT Sub	Sin afección precaución galibo
326	Iberdrola	6+490-6+520	2 AT Sub	Sin afección precaución galibo
327	Iberdrola	6+490-6+520	1 Iberdrola Cliente Sub	Sin afección precaución galibo
328	Iberdrola	6+800-6+820	AT Sub	Sin afección precaución galibo rotonda
329	Iberdrola	6+800-6+820	BT Sub	Sin afección precaución galibo rotonda
330	Iberdrola	6+800-6+820	MT	Sin afección precaución galibo rotonda
331	Iberdrola	6+940	MT	Sin afección precaución galibo
332	Iberdrola	6+980	BT Sub	Cambiar trazado conducción soterrada nueva 1 arquetas
332	Iberdrola	7+010	BT Sub	Cambiar trazado conducción soterrada nueva 1 arquetas

Proyecto de trazado de la Bici pista del Ibaizabal.

Tramo: Amorebieta-Iurreta
Anejo nº7: Servicios afectados.

2.4 Telefonía

Disponemos de la información suministrada por Telefónica y Euskaltel. Se encuentra afección de una línea aérea de Telefónica en el 0+890 (nº 403) , hay que desplazar el poste y canalizarlo subterráneamente hasta el viaducto existente y también tiene un ramal hacia la autovía soterrado, previamente habrá que realizar un bypass para ejecutar el paso inferior. En el bypass se moverá el poste a definitivo y se soterrará el ramal a autopista en definitivo, al mismo tiempo el ramal que va al puente, quedará en bypass hasta que se ejecute el cajón del 0+800. Posteriormente se ejecutará el tramo soterrado por encima de cajón.

En el 2+460 (nº 406) hay que soterrar desde el poste existente hasta el paso inferior, en el 5+300 (nº 408) la misma solución. En el 5+680 (nº 409) hay un cruce de fibra del que no sabemos sus condiciones por lo que habrá que tener precaución al ejecutar la ODT.

En el 2+480 (nº 407) aparece un cruce de fibra de Enagás que se va a proteger con una losa de 2+3.70 metros, esta losa también protege a la canalización de Enagás de 24 pulgadas..

Proyecto de trazado de la Bici pista del Ibaizabal.

Tramo: Amorebieta-Iurreta
Anejo nº7: Servicios afectados.

SERVICIO Nº	TITULAR	UBICACIÓN	DESCRIPCION	SOLUCION PROPUESTA
LINEA TELEFONICAS				
401	Telefónica	Camino Acceso	Sub	Sin afección
402	Telefónica	Autovía	Sub 27T/40	Sin afección
403	Telefónica	0+890	Sub/Aérea	Se cambia el poste luego se realiza una canalización provisional para el viaducto y la autovía, por último se repone,
405	Telefónica	1+840	Aérea	Sin afección precaución galibo
406	Telefónica	2+460	Aérea	Cambiar poste y soterrar línea hasta estructura existente
407	Enagás	2+480	Sub	Losa de protección 2+3,70 metros
408	Telefónica	5+300	Aérea	Soterrar línea hasta estructura existente
409	Fibra	5+680	Sub	Cruce en tajea Se podría ver afectado según profundidad
410	Telefónica	6+320	Sub	Sin afección precaución
411	Euskaltel	6+320	Sub	Sin afección precaución
412	Telefónica	6+800- 6+820	Sub	Sin afección precaución rotonda
413	Euskaltel	6+800- 6+820	Sub	Sin afección precaución rotonda
414	Telefónica	6980	Aérea	Sin afección precaución

Proyecto de trazado de la Bici pista del Ibaizabal.

Tramo: Amorebieta-Iurreta
Anejo nº7: Servicios afectados.

2.5 Gas

Esta canalización es la más afectada de todas. Se ha solicitado a Norte gas información sobre la afección sobre la traza y las soluciones a adoptar.

A lo largo de la traza hay que proteger la canalización del gas con una losa armada de hormigón. 0+090 a 0+490 (nº 503),0+940 a 1+070 (nº 505),1+460 (nº 506), 2+040 a 2+086 (nº 507), 3+620 a 4+020 (nº 509), 5+010 a 5+160 (nº 511) y 5+120(nº 512).

Los detalles de la losa los proporciona Norte gas.(en el Apéndice nº 7.1 apartado 3.8 Norte gas.) Además hay que señalar la canalización con hitos y chapas a lo largo de la afección de la afección.

También hay afección a Enagás en el 2+480 (nº 508) que se protegerá con una losa de 2+3.70 metros, que también protegerá a la canalización de fibra.

Proyecto de trazado de la Bici pista del Ibaizabal.

Tramo: Amorebieta-Iurreta
Anejo nº7: Servicios afectados.

SERVICIO Nº	TITULAR	UBICACIÓN	DESCRIPCION	SOLUCION PROPUESTA
LINEAS GAS				
501	Norte Gas	0+000	ACsg2	Sin afección precaución
502	Norte Gas	0+000	ACsg4	Sin afección precaución
503	Norte Gas	0+110- 0+480	ACsg8	0+000 a 0+150 precaución en calzada, 0+090 a 0+490 proteger con losa, bajo terraplén
504	Norte Gas	0+220- 0+540	Pesg 90	
505	Norte Gas	0+980- 1+040	ACsg8	0+980 A 0+990 lo muerde pie proteger losa, 0+940 a 1+070 precaución excavación de zapata
506	Norte Gas	1+460	ACsg8	Losa de protección
507	Norte Gas	2+040- 2+060	ACsg8	Losa de protección
508	Enagás	2+480	Gasoducto de 24	Losa de protección 2+3,70 metros
509	Norte Gas	3+620- 4+020	ACsg8	3+620 a 3+920 y 3+960 a 4+020 con terraplén pequeño, Losa protección
510	Norte Gas	4+280	ACsg8	Precaución en borde de relleno
511	Norte Gas	5+010- 5+160 entre Dos Ejes		Losa de protección
512	Norte Gas	5+120	ACsg8	Losa de protección
513	Norte Gas	6+320	Pesg 160	Sin afección precaución esta en traza

Proyecto de trazado de la Bici pista del Ibaizabal.

Tramo: Amorebieta-Iurreta
Anejo nº7: Servicios afectados.

2.6 Alumbrado

La información es suministrada por Inkolan y por el Ayuntamiento de Iurreta sobre el polígono Mallabiena. La mayoría de actuaciones se refieren a desplazamiento de farolas y reposición de la Canalización de alumbrado a lo largo de la traza. Desplazamiento de línea 0+150 (nº 604), 6+100 (nº 606), 6+320 (nº 606), 6+340 (nº 607) y la más amplia 6+440 a 6+900 (nº 608). También se protege u tramo de línea en el 0+720 (nº 605)

SERVICIO Nº	TITULAR	UBICACIÓN	DESCRIPCION	SOLUCION PROPUESTA
ALUMBRADO				
603	Alumbrado Municipal	0+000		Sin afección
604	Alumbrado Municipal	0+150		Desplazar 1 farola y arqueta .50 mts
605	Alumbrado Municipal	0+720		Proteger canalización para hacer camino de acceso
606	Alumbrado de Vial	6+320		Desplazar farola arqueta, tramo nuevo
607	Alumbrado de Vial	6+340- 6+420		Desplazar dos farolas y arquetas, tramo nuevo
608	Alumbrado de Vial	6+440- 6+900		Desplazar 16 farolas y arquetas, canalización nueva
608	Alumbrado de Vial	6+800- 6+820		precaución rotonda
606	Alumbrado de Vial	6+100		Desmontaje 2 farolas y canalización, reposición de farolas y canalización

2.7 Tabla Resumen de los servicios afectados

SERVICIO Nº	TITULAR	UBICACIÓN	DESCRIPCION	SOLUCION PROPUESTA
ABASTECIMIENTO				
103	Ay. Amorebieta	0+20-0+120	descono	Sin afección
104	Ay. Amorebieta	0+870	descono	Desvió provisional para mantener servicio y reposición a estado inicial
105	Ay. Amorebieta	0+880	descono	Desvió provisional para mantener servicio y reposición a estado inicial
107	Ay. Amorebieta	1+320	descono	Cruce en cajón, Losa de protección
108	Ay. Amorebieta	2+180-2+250	descono	Terraplenado encima precaución
109	Ay. Amorebieta	2+250	descono	Cruce terraplenado precaución
110	Ay. Amorebieta	3+720	descono	Cruce terraplenado precaución
110	Ay. Amorebieta	3+930	descono	Cruce terraplenado precaución
111	Ay. Amorebieta	3+870	descono	Cruce terraplenado precaución
111	Ay. Iurreta	5+300	PEAD 90	Precaución cajón sin afección
112	Ay. Iurreta	5+750	PEAD32	Losa protección
113	Ay. Iurreta	6+100	FD100	Desplazar boca de incendios
114	Ay. Iurreta	6+320	descono	Sin afección
115	Ay. Iurreta	6+410	FD100	Sin afección
116	Ay. Iurreta	6+610	FD125	Sin afección Incendios
117	Ay. Iurreta	6+800	FD125	Sin afección Incendios en rotonda
118	Ay. Iurreta	6+800-6+820	FD150	Sin afección precaución
SANEAMIENTO				
201	Ay. Iurreta	6+725	630 PVC	Sin afección precaución
LINEAS ELECTRICAS				
301	Iberdrola	0+140	BT	Sin afección precaución galibo
302	Iberdrola	0+140	MT	Sin afección precaución galibo
303	Iberdrola	0+760	BT	Sin afección precaución galibo
304	Iberdrola	0+780	MT	Sin afección precaución galibo
305	Iberdrola	1+740	AT	Sin afección precaución galibo
306	Iberdrola	1+760	BT	Sin afección precaución galibo
306	Iberdrola	1+780	BT	Sin afección precaución galibo
307	Iberdrola	1+780	BT Sub	Protección con losa
308	Iberdrola	1+960-2020	MAT	Sin afección precaución galibo

SERVICIO N°	TITULAR	UBICACIÓN	DESCRIPCION	SOLUCION PROPUESTA
LINEAS ELECTRICAS				
309	Iberdrola	1+840	MAT	Sin afección precaución galibo
309	Iberdrola	2+070	MAT	Sin afección precaución galibo
310	Iberdrola	2+260	Línea Cliente	Sin afección precaución galibo
311	Iberdrola	2+350	AT	Sin afección precaución galibo
312	Iberdrola	2+460	BT	Se soterra hasta cajón, 2 arquetas y canalización
313	Iberdrola	3+090	MT	Sin afección precaución galibo
314	Iberdrola	3+100-3+140	BT	Desplazar line 2 postes
315	Iberdrola	3+420	AT	Sin afección precaución galibo
316	Iberdrola	3+460	AT	Sin afección precaución galibo
317	Iberdrola	4+340	MT	Sin afección precaución galibo
318	Iberdrola	4+480	AT	Sin afección precaución galibo
320	Iberdrola	5+080	MT	Desplazar poste o cambiar trazado
321	Iberdrola	5+380	BT	Sin afección precaución galibo
322	Iberdrola	5+780	MT	Sin afección precaución galibo
323	Iberdrola	5+810	AT	Desplazar torreta o cambiar trazado
324	Iberdrola	6+220	MT	Sin afección precaución galibo
325	Iberdrola	6+490-6+520	1 BT Sub	Sin afección precaución galibo
326	Iberdrola	6+490-6+520	2 AT Sub	Sin afección precaución galibo
327	Iberdrola	6+490-6+520	1 Iberdrola Cliente Sub	Sin afección precaución galibo
328	Iberdrola	6+800-6+820	AT Sub	Sin afección precaución galibo rotonda
329	Iberdrola	6+800-6+820	BT Sub	Sin afección precaución galibo rotonda
330	Iberdrola	6+800-6+820	MT	Sin afección precaución galibo rotonda
331	Iberdrola	6+940	MT	Sin afección precaución galibo
332	Iberdrola	6+980	BT Sub	Cambiar trazado conducción soterrada nueva 1 arquetas
332	Iberdrola	7+010	BT Sub	Cambiar trazado conducción soterrada nueva 1 arquetas
LINEA TELEFONICAS				
401	Telefónica	Camino Acceso	Sub	Sin afección
402	Telefónica	Autovia	Sub 27T/40	Sin afección
403	Telefónica	0+890	Sub/Aérea	Se cambia el poste luego se realiza una canalización provisional para el viaducto y la autovía, por último se repone,
405	Telefónica	1+840	Aérea	Sin afección precaución galibo
406	Telefónica	2+460	Aérea	Cambiar poste y soterrar línea hasta estructura existente
407	Enagás	2+480	Sub	Losa de protección 2+3,70 metros

Proyecto de trazado de la Bici pista del Ibaizabal.

Tramo: Amorebieta-Iurreta
Anejo nº7: Servicios afectados.

SERVICIO Nº	TITULAR	UBICACIÓN	DESCRIPCION	SOLUCION PROPUESTA
LINEA TELEFONICAS				
408	Telefónica	5+300	Aérea	Soterrar línea hasta estructura existente
409	Fibra	5+680	Sub	Cruce en tajea Se podría ver afectado según profundidad
410	Telefónica	6+320	Sub	Sin afección precaución
411	Euskaltel	6+320	Sub	Sin afección precaución
412	Telefónica	6+800-6+820	Sub	Sin afección precaución rotonda
413	Euskaltel	6+800-6+820	Sub	Sin afección precaución rotonda
414	Telefónica	6980	Aérea	Sin afección precaución
LINEAS GAS				
501	Norte Gas	0+000	ACsg2	Sin afección precaución
502	Norte Gas	0+000	ACsg4	Sin afección precaución
503	Norte Gas	0+110-0+480	ACsg8	0+000 a 0+150 precaución en calzada, 0+090 a 0+490 proteger con losa, bajo terraplén
504	Norte Gas	0+220-0+540	Pesg 90	
505	Norte Gas	0+980-1+040	ACsg8	0+980 a 0+990 lo muerde pie proteger losa, 0+940 a 1+070 precaución excavación de zapata
506	Norte Gas	1+460	ACsg8	Losa de protección
507	Norte Gas	2+040-2+060	ACsg8	Losa de protección
508	Enagás	2+480	Gasoducto de 24	Losa de protección 2+3,70 metros
509	Norte Gas	3+620-4+020	ACsg8	3+620 a 3+920 y 3+960 a 4+020 con terraplén pequeño, Losa protección
510	Norte Gas	4+280	ACsg8	Precaución en borde de relleno
511	Norte Gas	5+010-5+160 entre Dos Ejes		Losa de protección
512	Norte Gas	5+120	ACsg8	Losa de protección
513	Norte Gas	6+320	Pesg 160	Sin afección precaución esta en traza
ALUMBRADO				
603	Alumbrado Municipal	0+000		Sin afección
604	Alumbrado Municipal	0+150		Desplazar 1 farola y arqueta .50 mts
605	Alumbrado Municipal	0+720		Proteger canalización para hacer camino de acceso
606	Alumbrado de Vial	6+320		Desplazar farola arqueta, tramo nuevo
607	Alumbrado de Vial	6+340-6+420		Desplazar dos farolas y arquetas, tramo nuevo
608	Alumbrado de Vial	6+440-6+900		Desplazar 16 farolas y arquetas, canalización nueva
608	Alumbrado de Vial	6+800-6+820		precaución rotonda
606	Alumbrado de Vial	6+100		Desmontaje 2 farolas y canalización, reposición de farolas y canalización

Proyecto de trazado de la Bici pista del Ibaizabal.

Tramo: Amorebieta-Iurreta
Anejo nº7: Servicios afectados.

APENDICE N°7.1

Coordinación con otros organismos

Índice

1	Introducción	1
2	Recopilación de la información	2
3	Tabla resumen comunicaciones	3
3.1	Consortio de aguas Bilbao Bizkaia	5
3.2	Euskaltel	19
3.3	Telefónica	25
3.4	Ayuntamiento Iurreta	29
3.5	Ayuntamiento Amorebieta	40
3.6	Correos	41
3.7	Iberdrola	43
3.8	Norte gas	45
3.9	Enagás	52

1 Introducción

En este apéndice se reflejan las comunicaciones producidas con los diferentes organismos que tienen algún tipo de servicio afectado por el “Proyecto de trazado de la bici pista del Ibaizabal, tramo Amorebieta-lurreta”. La información recopilada por INKOLAN, se ha enviado a las empresas y organismos afectados para su conocimiento y que se aporte información sobre las redes, para su correcta localización y la valoración prevista para cada caso.

El Contratista, en cualquier caso, deberá ponerse en contacto con los organismos gestores, no sólo de los servicios detectados, sino también con el resto, con el objeto de evitar, dentro de lo posible, los problemas que se pudieran generar por posibles afecciones. Además antes del comienzo de las obras el contratista deberá replantear con las compañías propietarias de los servicios la ubicación real de estos.

2 Recopilación de la información

Para la detección de los servicios existentes en la zona, se ha descargado la información disponible en Inkolan contrastando y ampliando estos datos con las compañías propietarias de los distintos servicios:

Compañía	Persona Contacto	Email
Inkolan		
Norte gas	Leire Alonso	leire.alonso@nortegas.es
	Juan Luis Zorrilla	gorka.sangines@nortegas.es
	Monica Clemente	
Enagás		
	Barse Medina	bmedina@enagas.es
Euskaltel	Silvia Armentia González	sarmentia@ztems.eu
	Ricardo Burzaco	
Iberdrola	Carlos Zobarán	czobzran@iberdrola.es
Telefónica		plantaexterna.despacho_norte@telefonica.com
CABB/Udal Sareak	Jose Luis Unzueta	jlunzueta@consorciodeaguas.com
	Aizpea Urrutia Elorriaga	aurrutia@consorciodeaguas.esu
Ayuntamiento de Amorebieta		idazkaritza@amorebieta.eus
Ayuntamiento de Iurreta		idazkaritza@iurreta.eus
Correos	Jon Saracho	jon.saracho@correos.com

De las consultas realizadas se ha recibido contestación de las siguientes compañías:

- Consorcio de Aguas
- Norte gas Energía
- Enagás
- Telefónica
- Euskaltel
- Iberdrola
- Udalsareak
- Ayuntamiento de Iurreta
- Correos

3 Tabla resumen comunicaciones

Se incluye una tabla resumen con las comunicaciones con las diferentes compañías y entes afectados en el “Proyecto de trazado de la bici pista del Ibaizabal, tramo Amorebieta-lurreta”.

ORGANISMO O EMPRESA			PERSONA DE CONTACTO	FECHA/ MODO DE SOLICITUD	DOCUMENTACIÓN/ INFORMACIÓN SOLICITADA	FECHA/ MODO RESPUESTA	DOCUMENTACIÓN/ INFORMACIÓN RECIBIDA
NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO					
Inkolan	Rodríguez Arias Kalea, 6, 48008 Bilbo	944.792.025	-	28/05/2019 Descargado https://www.inkolan.com	Petición de redes de servicios existentes en la zona de actuación	28/05/2019	Redes de servicios existentes en la zona de actuación
Norte gas	C/General Concha, 20	946.140.020	Leire Alonso Juan Luis Zorrilla Monica Clemente	18/07/2019 Correo electrónico	Confirmación de servicios recibidos de Inkolan	-	-
			gorka.sangines@nortegas.es (Gorka San Ginés)	02/09/2019 Correo electrónico	Confirmación de servicios recibidos de Inkolan	02/09/2019 Correo electrónico	06/09/2019 Visita a Campo con Enagás y Norte gas
				09/09/2019 Correo electrónico	Información de puntos de afección	11/09/2019 Correo electrónico	
Enagás	-	-	contacta@enagas.es dgos.cpc@enagas.es	19/07/2019 Correo electrónico	-	19/07/2019 Correo electrónico (Para visita a campo)	06/09/2019 Visita a Campo con Enagás y Norte gas
			bmedina@enagas (Barse Medina)	09/09/2019 Correo electrónico	Información de puntos de afección	19/07/2019 Correo electrónico (Para visita a campo)	
Euskaltel	Ibaizabal Bidea, Edif. 226, Planta 0, Parque Tecnológico de Zamudio, 48170 Zamudio	688.615.427	Silvia Armentia González	19/07/2019 Correo electrónico	Confirmación de servicios recibidos de Inkolan	19/07/2019 Correo electrónico (Se lo pasa al compañero que lleva la zona)	-
		688 615 460	Ricardo Burzaco Perez de Mendiola	-	-	24/07/2019 Correo electrónico	Planos de planta con las canalizaciones de Euskaltel, parte de las cuales van en el mismo prisma que Telefónica.
Iberdrola	Euskadi Plaza, 5, 48009 Bilbo	-	Carlos Zobarán	19/07/2019 Correo electrónico	Confirmación de servicios recibidos de Inkolan	Llamada telefónica confirmando la información de Inkolan	Confirmación información Inkolan
Telefónica	-	-	plantaexterna.despacho_norte@telefonica.com	19/07/2019 Correo electrónico	Confirmación de servicios recibidos de Inkolan	22/07/2019 Llamada telefónica (Felipe de Movistar (606973448)	Confirmación información Inkolan (a partir de la zona de Barna lo lleva Elecnor)
CABB/Udal Sareak	Edificio Albia 1, 4, San Vicente, 8, 48001 Bilbao	94.487.31.00	Jose Luis Unzueta	18/07/2019 Correo electrónico	Confirmación de servicios recibidos de Inkolan	-	-
			Aizpea Urrutia Elorriaga	18/07/2019 Correo electrónico	Confirmación de servicios recibidos de Inkolan	05/11/2019 Correo electrónico	Se adjunta información de la red2 de lurreta y criterios para posibles reposiciones
Ayuntamiento de Amorebieta	Plaza Herriko, 2. 48340 Amorebieta	94.630.00.02	idezkaritza@amorebieta.eus	19/07/2019 Correo electrónico	Confirmación de servicios recibidos de Inkolan	-	-
Ayuntamiento de Iurreta	Aita San Miguel Plaza, 4, 48215 Iurreta	94.620.12.00	idezkaritza@iurreta.eus	19/07/2019 Correo electrónico	Confirmación de servicios recibidos de Inkolan	05/05/2020 Correo electrónico por mediación de la DFB	Se adjunta información de servicios de Inkolan de Iurreta, Servicios de la Urbanización del Polígono Mallabiena y mención a la línea de Enagás con criterios para su protección.
Correos	Alameda Urquijo 19, 3º, 48008 Bilbao	94.470.93.05/ 686.10.37.33	Jon Saracho	19/07/2019 Correo electrónico	Confirmación de servicios recibidos de Inkolan	-	-
	-	-	Javier Ríos Yáñez	-	-	19/07/2019 Correo electrónico	No existe afección a ninguna infraestructura de correos

Proyecto de Trazado de la Bici pista del Ibaizabal. Tramo Amorebieta-Iurreta.

Apéndice nº7.1: Coordinación con otros organismos

4

3.1 Consorcio de aguas Bilbao Bizkaia

MARIA PILAR CAJETE

De: Aizpea Urrutia Elorriaga <aurrutia@consorciodeaguas.eus>
Enviado el: martes, 5 de noviembre de 2019 9:58
Para: MARIA PILAR CAJETE
Asunto: RE: Consulta Servicios_FULCRUM
Datos adjuntos: iurreta red2.dwg; Criterios Técnicos rev 0.pdf; 00 detalles elementos y zanjas tipo CAB8-Modelo.pdf

Egun on Maria Pilar,

En referencia a la solicitud enviada en relación al proyecto de bicipista en Durangaldea, adjunto remito plano de la red de actualizada en el entorno del citado proyecto.

Del mismo modo, adjunto los criterios técnicos generales así como planos de detalle que habrán de tenerse en cuenta para el diseño de nuevas instalaciones o reposición de existentes. En este sentido, recalcar que según inventario existe una conducción de Fibrocemento DN80 en el ámbito del proyecto (a priori, a distinto nivel) que se propone reponer en caso de afección por conducciones de Fundición Dúctil DN 125.

En cualquier caso, rogamos nos remitan la solución planteada en fases posteriores de redacción del proyecto.

Agur bat/Un saludo,

Aizpea Urrutia Elorriaga
Goi Maitako Tzaia induna
Tzaia induna Superior
Uk Hurrengoak Proiektu eta Obitu Zuzendakaria
Subdirección de Proyectos y Obras de Abastecimiento

Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia
Atoia 1 Erakina, 1, Obitu Bizkaia, 8
Edifizio: Atoia 1, 1º, San Vitorio, 8
48021 Bilbao
Tfn: 944 922 100
aurrutia@consorciodeaguas.eus
www.consorciodeaguas.eus

Zaindu ezazu ingurumena. Ez inprimatu mezua hau ezinbestekoa ez bada.
Cuide el medioambiente. No imprima este mensaje si no es imprescindible.

De: MARIA PILAR CAJETE <pcajete@fyseg.com>
Enviado el: jueves, 18 de julio de 2019 18:37
Para: Aizpea Urrutia Elorriaga <aurrutia@consorciodeaguas.eus>
Asunto: Consulta Servicios_FULCRUM

Buenos días,

En la Ingeniería Fulcrum nos encontramos redactando el **Proyecto de Trazado de una bicipista en Durangaldea. Tramo: Amorebieta-Iurreta** para la Diputación Foral de Bizkaia.

Con el objetivo de detectar posibles interferencias con las diferentes redes de servicios, se ha solicitado a Inkolan información sobre los servicios existentes en la zona de actuación, que está señalada sobre ortofoto en el plano de situación adjunto. Igualmente, se adjunta un .dwg con la información recibida de Inkolan para que puedan contrastarla.

Les agradecería nos indicasen cualquier dato adicional que pudiera resultar relevante para evitar afecciones (diámetro, profundidad,...) así como la existencia de cualquier otro elemento de su titularidad que pudiera verse afectado por las actuaciones del proyecto y que no hayamos detectado aún.

Si necesitan cualquier aclaración no duden en ponerse en contacto conmigo.

Un saludo y gracias de antemano por su colaboración.

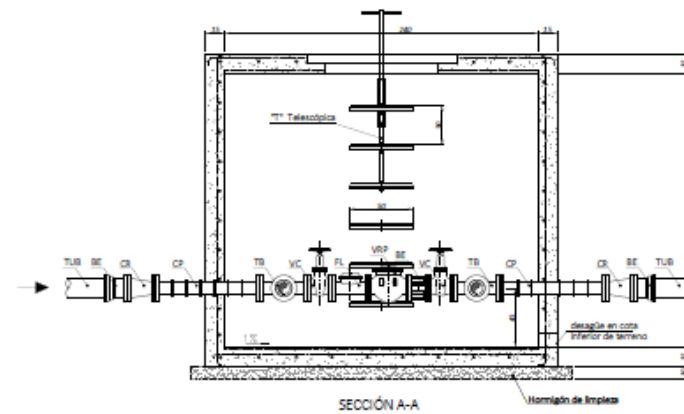
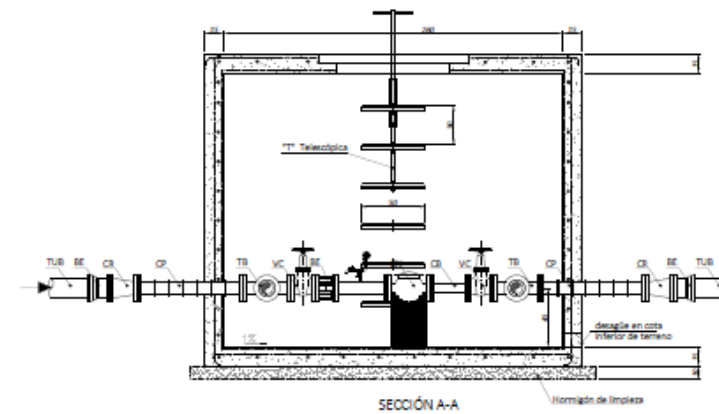


Proyecto de Trazado de la Bici pista del Ibaizabal. Tramo Amorebieta-Iurreta.

Apéndice nº7.1: Coordinación con otros organismos

COTAS EN CM

VÁLVULA REGULADORA DE PRESIÓN-VRP

ARQUETA CONTADOR

PLANTA

[illegible]

PLANTA

MECANISMOS	
IDENTIFICADOR	EXEMPLIFICATION
TH	T. H. E. T. I. C. I. O. F. I.
WC	W. L. U. L. A. C. O. M. E. T. F. I.
CO	C. A. T. E. C. I. O. N. E. T. F. I.
GR	G. R. O. F. I. S. O.
CR	C. R. I. T. I. C. I. O.
GP	G. P. A. T. E. F. A. L. S. I. F. I. C. A. T. O. F. I.
CR	C. R. I. T. I. C. I. O. F. I.
CR	C. R. I. T. I. C. I. O. F. I.
TR	T. R. A. C. E. T. F. I.
MT	M. T. C. I. T. I. C. I. O. F. I.
RC	R. C. I. T. I. O.
T	T. T. E. L. E. C. O. M. P. A. R. A. C. I. O. E. T. I. C. I. O. F. I.

COTAS EN CM



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

SENIOR TECHNICAL HONORARIUM REPRESENTATIVE FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION SENIOR TECHNICAL SUPERVISOR OF INVESTIGATIONS	FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION 100-441100-1000-1000
---	--

1 : 40



ZANCA ETA ELEMENTUEN ERABILTZA XEHATZUNAK
DETALLES CONSTRUCTIVOS PARA ELEMENTOS Y ZANJAS

2019ko iraila
Septiembre 2019

CONTAGILU ETA VRP—en ARKETAS
ARQUETAS CON VRP Y CONTAGORES

PLANO II	1
ORII II	1 / 1

Proyecto de Trazado de la Bici pista del Ibaizabal. Tramo Amorebieta-Iurreta.

Apéndice nº7.1: Coordinación con otros organismos

b. Ensayo de estanqueidad

Comprobación	Resultados al final del ensayo
1) Presión de servicio	Kp/cm ²
2) Presión de prueba a/ Normativa	Kp/cm ²
3) Presión máxima suministrada	Kp/cm ²
4) Presión de estabilización	Kp/cm ²
5) Tiempo de duración del ensayo a/ Normativa	horas
6) Tiempo de duración del ensayo	horas
7) Presión final del ensayo	Kp/cm ²
8) Presión mínima permitida a la finalización del ensayo	Kp/cm ²
9) Descenso de presión producido en el ensayo	Kp/cm ²
10) Descenso de presión máximo permitido a la finalización de los ensayos	Kp/cm ²
11) Cantidad de agua suministrada al tramo hasta alcanzar la presión de ensayo	
12) Cantidad máxima de agua a suministrar al tramo para alcanzar la presión de ensayo a/ Normativa	
13) Anomalías observadas	



ASUNTO: CRITERIOS TÉCNICOS DE INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, MECANISMOS Y ELEMENTOS DE RED EN LAS REDES DE ABASTECIMIENTO MUNICIPALES GESTIONADAS POR CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA.

Se dispone a continuación a comentar los criterios que se deben seguir en la instalación de redes de abastecimiento en los municipios gestionados por Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.

1) Trazado de las tuberías

El trazado de la tubería deberá desarrollarse por terreno público, siempre que las circunstancias lo permitan, como primera opción por aceras o zonas peatonales, evitando los terrenos privados y zonas de tránsito de vehículos. De esta forma todos los elementos de red quedarán registrados en lugares de fácil acceso y maniobra y las acometidas se podrán conectar directamente a la red de distribución.

En caso de que por razones justificadas se tenga que desarrollar el trazado por calzada de paso de vehículos, la zanja de la tubería deberá reforzarse como corresponda. Los elementos de red que queden registrados en viales deberán reforzarse para que no sufran hundimientos a medio o largo plazo, minimizándose al máximo posible trasladándolos a zonas ajardinadas o aceras.

Los materiales de conducción en zanja a emplear serán, salvo que el personal de Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia considere lo contrario, fundición dúctil y/o polietileno de alta densidad PN16. Se instalará acero galvanizado en conducciones en sala de válvulas.

El piecero de unión a utilizar será de fundición dúctil para el caso de conducciones de fundición dúctil, y de latón en conducciones de polietileno de alta densidad. No se admitirá bajo ninguna circunstancia la unión mediante piecero de plástico.



En el caso de las acometidas, no se podrán ejecutar directamente sobre la red de distribución y habrá que instalar una configuración tipo antena, una tubería auxiliar de menor diámetro en la que se conectarán las acometidas, figura nº1 (acometidas tipo antena).

En todas las intersecciones y derivaciones de tubería se deberá colocar el número de válvulas óptimo, con el fin de minimizar los cortes de agua en las operaciones que se tengan que ejecutar sobre la red cuando ésta se encuentre en funcionamiento. En todos los nudos donde existe conexión en "T" entre dos tuberías, se deben colocar tres válvulas de corte, figura nº2. En todos los nudos donde exista conexión en cruceta se deberán colocar cuatro válvulas de corte. Todos los cruces de calzada, puentes, ríos o ferrocarriles deberán incorporar una válvula de corte en cada lado. En los puntos altos del trazado se deberán instalar y registrar ventosas y válvulas de desagüe en puntos bajos.

2) Acometidas domiciliarias

Se entiende por acometida el conjunto de dispositivos, tuberías, con sus llaves de toma y registro, que, partiendo de la red de distribución, la enlazan con la instalación interior del inmueble que se pretende abastecer.

La acometida consta de los siguientes elementos:

- **Collarín de toma o "T"** de derivación: Dispositivo que envuelve a la tubería de la red de distribución de la cual se pretende realizar la acometida y que posibilita el taladro de aquella sin interrumpir el suministro. La "T" de derivación se instalará en los casos que el CONSORCIO así lo considere o de forma obligatoria cuando la red de distribución a la que se injerte la acometida sea de un diámetro igual o superior a 200 mm. o que la propia acometida resultará ser igual o superior a 2 pulgadas.



2

- **Llave de toma:** Mecanismo opcional de obturación entre la tubería de la red de distribución y la tubería de enlace o ramal que abre paso a la acometida. Su instalación será obligatoria cuando se dé al menos alguna de las siguientes circunstancias:

Que la instalación se ejecute mediante una "T", que la longitud de la acometida sea igual o mayor a 10 m., o bien que la instalación se ejecute con un collarín de toma y el diámetro de la acometida sea igual o superior a 2 pulgadas.

- **Tubería de enlace o ramal:** Conducto que une el collarín de toma, o, en su caso, la llave de toma con la llave de registro.

Termina en el límite de fachada o propiedad, donde se instalará la llave de registro.

- **Llave de registro:** Mecanismo de obturación entre la tubería de enlace o ramal y la llave de paso interior de la vivienda y de propiedad privada. Su instalación es siempre obligatoria y estará alojada junto a la fachada o en el límite de la propiedad privada.

Constituye el elemento diferenciador entre las competencias del CONSORCIO y la de los usuarios, en lo que respecta a la propiedad, conservación y delimitación de las respectivas responsabilidades. La manipulación de la llave de toma y de registro está reservada única y exclusivamente al CONSORCIO.

Los registros AP de las acometidas deberán quedar perfectamente alineados con el cuadradillo de las válvulas, y el tubo de PVC deberá tener un diámetro mínimo de 160 mm, figura nº3.



3

3) Sistemas contra incendios

a) Bocas de incendio

La red secundaria de abastecimiento quedará cubierta por al menos una boca de incendio cada 300 metros en áreas urbanas o industriales, y cubrirá áreas de 500 metros en áreas rurales.

Estas tomas de incendio se instalan en las conducciones gestionadas por Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia; cumplirán las siguientes características y únicamente podrán ser utilizadas por personal de CABB o el cuerpo de bomberos de Bizkaia.

El criterio general es el siguiente:

- **Hidrantes:(H)** En tubería DN80mm o superior, se instalará un hidrante enterrado norma UNE14339 de dos bocas DN70mm. La profundidad máxima hasta la base de racor será de 30cm y se colocará tapa de registro roja antideslizante con inscripción "bomberos".
- **Bocas de Riego Incendios: (BRI)** En tubería inferior a DN80, se instalará una boca de riego enterrada salida racor DN70mm, norma UNE23400 (tipo Barcelona) y sentido de cierre a derechas. La profundidad máxima hasta la base de racor será de 30cm y se colocará tapa de registro roja antideslizante sin inscripción.

Cada vez que se instale en la red una H o BRI, su instalación será en derivación, contando con su propia válvula de cierre independiente en aras de asegurar la continuidad de suministro en caso de reparación.



En caso de que el particular precise de una instalación propia para la lucha contra incendios, deberá instalar una red de incendios, de mantenimiento privada.

b) Redes de incendio

En caso de que el particular precise de una instalación propia para la lucha contra incendios, deberá instalar una red de incendios, de mantenimiento privado.

La conexión a la red pública del suministro contra incendios requerirá la formalización del correspondiente contrato de suministro con el CONSORCIO.

Cuando la normativa de incendios exija una presión que no pueda ser garantizada por el CONSORCIO es responsabilidad del usuario instalar y mantener el equipo que le permita cumplir con la normativa.

Estos suministros únicamente podrán utilizarse por el usuario en caso de incendio o siniestro que lo justifiquen. La utilización de estos suministros en pruebas periódicas de la instalación solamente podrá realizarse contando con la autorización del CONSORCIO, y ello, en las horas y condiciones fijadas por éste.

La ejecución de acometidas para alimentación de sistemas contra incendios se efectuará en las condiciones previstas en la normativa técnica que resulte de aplicación. Estas acometidas se efectuarán sobre la red general e independientemente de cualquier otro uso.

Todas las acometidas de incendios deberán tener instalado en origen un contador proporcional que estará dado de alta y se utilizará como medida de control para evitar consumos no justificados en la red de incendios.

El tipo de contador a instalar será aquel que el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia considere oportuno en cada caso.



4) Elementos de riego

a) Bocas de riego

Las distancias mínimas para la instalación entre bocas de riego (BR) será de 100 metros en áreas urbanas o industriales y de 200 metros en áreas rurales, para minimizar la posibilidad de aparición de fugas en la red. No se admitirá una densidad mayor de bocas de riego en la red de abastecimiento.

En caso ser necesaria una densidad mayor de bocas de riego que la especificada por CABB, se destinará a tal efecto una red de riego independiente, siguiendo los criterios de instalación de CABB.

Las bocas de riego (BR) a instalar en la red secundaria serán de racor DN70mm, norma UNE23400 (tipo Barcelona) y sentido de cierre a derechas. La profundidad máxima hasta la base de racor será de 30cm y se colocará tapa de registro negra antideslizante con inscripción "boca de riego".

Cada vez que se instale en la red una BR su instalación será en derivación, contando con su propia válvula de cierre independiente en aras de asegurar la continuidad de suministro en caso de reparación.

b) Redes de riego

En caso ser necesaria una densidad mayor de bocas de riego que la especificada por CABB, se destinará a tal efecto una red de riego independiente, de mantenimiento privado.



Las redes de riego tendrán la misma configuración que las acometidas domiciliarias, y después de la válvula de acometida se deberá ejecutar una arqueta-contador para poder instalar un contador.

El tipo de contador a instalar será aquel que el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia considere oportuno en cada caso.

5) Instalación de la tubería

La instalación de la tubería se deberá realizar cubriendo completamente con arena la misma, bajo un relleno de zahorra previo al hormigonado, señalizándose con la banda correspondiente y respetando como mínimo una distancia de 30 cm al resto de servicios tanto en puntos de cruce como en trazados paralelos. No se podrá instalar ningún servicio por encima de la tubería, que será enterrada a un metro de profundidad y estará siempre accesible en caso de avería.

Como criterio general, se adjunta un listado de separaciones mínimas a guardar en relación al resto de servicios canalizados:

NORMATIVA (CRITERIO A SEGUIR)	DISTANCIA ENTRE LAS CANALIZACIONES DE AGUA Y EL RESTO DE SERVICIOS (cm.)									
	ELECTRICIDAD		GAS				SANEAMIENTO		TELECOMUNICACIONES	
	Cruce	Paralelo	Baja y media presión		Alta presión		Cruce	Paralelo	Cruce	Paralelo
			Cruce	Paralelo	Cruce	Paralelo				
30	40	30	50	30	50	100	100	30	40	

Estos criterios tienen carácter genérico y en todo caso están supeditados a los condicionantes particulares de cada operador.



6) Conexiones a la red existente

Se deberá solicitar a Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia la necesidad de conexión a una red existente. La conexión la podrá realizar el propio solicitante o el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia con cargo al solicitante. El Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia pondrá fecha y hora para realizar la conexión y en qué condiciones, previa presentación de planos definitivos de la red a poner en servicio, informe satisfactorio de la prueba de presión y fotografías de los nudos y derivaciones del tramo a poner en servicio.

Se desestimarán todas las solicitudes de corte de suministro efectuadas a Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia con una antelación mínima de 7 días naturales.

7) Prueba de presión y estanqueidad

Una vez instalada la tubería y previo a su puesta en servicio, se deberán realizar las pruebas de presión y estanqueidad indicadas en el Anexo 3 hasta lograr un resultado positivo. Para poder certificar que la prueba ha sido superada, se deberá avisar a Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, con 48 horas de antelación de la pretensión de realizar la misma con el fin de que personal de Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia esté presente el día de la prueba.

El contratista o entidad solicitante proporcionará todos los elementos precisos para efectuar estas pruebas, así como el personal necesario; Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia comprobará los manómetros o equipos medidores suministrados por el contratista mediante el correspondiente certificado de calibración de los mismos.

8) Desinfección de las conducciones



8

Una vez realizada la instalación de la tubería y ejecutadas las pruebas de presión de manera satisfactoria, y previo a la puesta en servicio de la misma se procederá a la desinfección de la conducción.

Para poder certificar que la prueba ha sido superada, se deberá avisar al Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, con 48 horas de antelación de la pretensión de realizar la misma con el fin de que personal de Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia esté presente el día de la prueba.

El contratista o entidad solicitante proporcionará todos los elementos precisos para efectuar estas pruebas, así como el personal necesario; El Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia comprobará la calibración de los fotómetros o equipos medidores suministrados por el contratista in situ.

La prueba de desinfección se realizará siguiendo los pasos descritos a continuación:

1. **Vaciado de la conducción.** Tras la realización de manera satisfactoria de la prueba de presión.
2. **Llenado de la conducción con hipoclorito.** Se hace entrar agua con una disolución de hipoclorito sódico al 15% en cloro activo (150g/L de cloro activo), a fin de llenar el tramo y conseguir una concentración final de cloro libre de 5 ppm. Se deja el tramo lleno durante 24 horas.
3. **Toma de datos.** Transcurridas 24h, se analiza el nivel de cloro residual con un medidor de cloro (fotómetro).
 - a. Si el resultado ≥ 2 ppm: La prueba se da por satisfactoria. Se vacía el tramo y se puede proceder a la conexión del tramo en el sistema de distribución.
 - b. Si el resultado < 2 ppm: La prueba no es satisfactoria y debe repetirse.

En cualquier caso, el vaciado de la conducción debe efectuarse asegurando que la concentración de cloro residual del vertido sea inferior a 1 ppm. Para lo que será



9



necesario efectuar una neutralización previa al vertido en el sistema de drenaje existente.

Después de la puesta en marcha de la nueva conducción, un técnico del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia avisará al Servicio del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia encargado del Control de Calidad para que tomen una muestra de agua de la red y realicen el análisis necesario.

ANEXO 1: DEFINICIONES.

- 1.- Los depósitos reguladores son el conjunto de receptáculos destinados al almacenamiento transitorio del agua tratada en espera de su envío a la red de distribución.
- 2.- Se denomina red de distribución al conjunto de tuberías, con sus elementos de maniobra y control, que conducen el agua a presión por las calles de una población, y de las que se derivan las acometidas para el abastecimiento o suministro a los usuarios.
- 3.- Se denomina acometida de distribución, al conjunto de tuberías con sus llaves correspondientes, que, partiendo de la red de distribución, la enlazan con la instalación interior. La acometida termina en la llave registro, incluyendo ésta, que está situada en la vía pública junto al límite de la propiedad privada a abastecer.
Las acometidas pueden afectar tanto a inmuebles como a servicios, a fincas o a urbanizaciones particulares.
4. Instalación interior del usuario en red secundaria, integrada por la instalación general y la particular:



a) Se llama instalación interior general al conjunto de tuberías, llaves, máquinas y contadores que, partiendo de la llave de registro de la acometida, enlazan con las instalaciones interiores particulares, según la normativa aplicable. La instalación interior general incluye las redes que, en su caso, distribuyan agua en cualquier terreno de dominio privado.

b) Se denomina instalación interior particular, al conjunto de tuberías y llaves que tienen por objeto distribuir el agua del recinto, local o vivienda en los términos previstos en la normativa aplicable.



ANEXO 2: DETALLES.

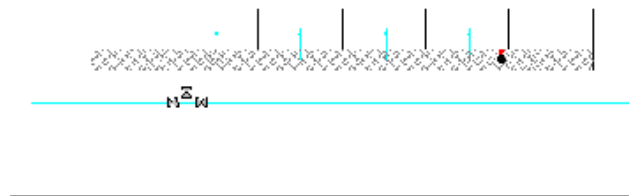


FIGURA 1: Detalle acometida tipo antena.

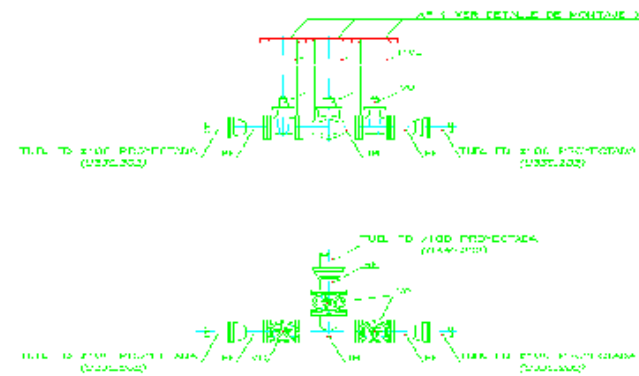


FIGURA 2: Detalle de tipo de conexión en "T"



DETALLE REGISTRO AP

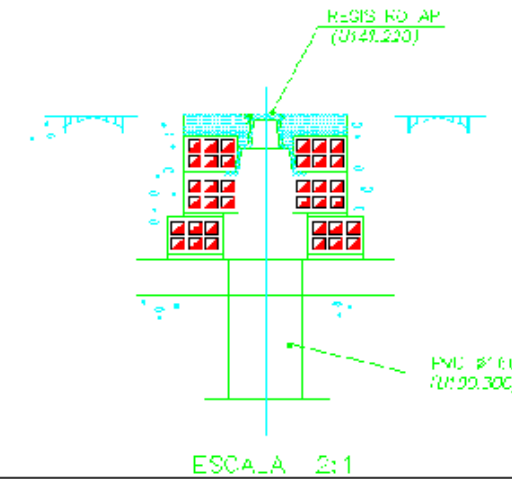


FIGURA 3: Detalle de instalación registro tipo AP.

DETALLE ACOMETIDA DN 40 DESDE PEAD Ø90

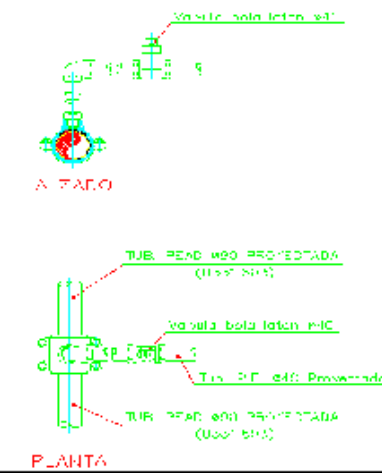


FIGURA 4: Detalle acometida con collarín.

ANEXO 3: PRUEBA DE PRESION Y ESTANQUEIDAD



• PRUEBAS PRECEPTIVAS PARA LA PRUEBA DE PRESIÓN.

Pruebas de Servicio en la tubería instalada

Se realizarán las dos pruebas siguientes de la tubería instalada en la zanja:

- 1) Prueba de presión interior. Se realizará de forma preceptiva.
- 2) Prueba de estanqueidad. Se realizará en aquellos casos en que la Dirección de Obra o, Asistencia Técnica de Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, en su caso, considere oportunos.

Con el objeto de que el personal de Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia supervise dichas pruebas, el contratista deberá avisar con un plazo mínimo de cuatro días de la fecha y hora de la realización de las mismas.

El contratista o entidad solicitante proporcionará todos los elementos precisos para efectuar estas pruebas, así como el personal necesario; Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia comprobará los manómetros o equipos medidores suministrados por el contratista mediante el correspondiente certificado de calibración de los mismos.

Prueba de presión interior

- 1) A medida que avance el montaje de la tubería se procederá a pruebas parciales de presión interna por tramos de longitud fijada por CABB. Se recomienda que estos tramos tengan longitud aproximada a los quinientos (500) metros, pero en el tramo elegido la diferencia de presión entre el punto de rasante más baja y el punto de rasante más alta no excederá del diez por ciento (10 por 100) de la presión de prueba establecida en 6).



- 2) Antes de empezar la prueba deben estar colocados en su posición definitiva todos los accesorios de la conducción. La zanja debe estar parcialmente rellena, dejando las juntas descubiertas.
- 3) Se empezará por llenar lentamente de agua el tramo objeto de la prueba, dejando abiertos todos los elementos que puedan dar salida al aire, los cuales se irán cerrando después y sucesivamente de abajo hacia arriba una vez se haya comprobado que no existe aire en la conducción. A ser posible se dará entrada al agua por la parte baja, con lo cual se facilita la expulsión del aire por la parte alta. Si esto no fuera posible, el llenado se hará aún más lentamente para evitar que quede aire en la tubería. En el punto más alto se colocará un grifo de purga para expulsión del aire y para comprobar que todo el interior del tramo objeto de la prueba se encuentra comunicado en la forma debida.
- 4) La bomba para la presión hidráulica podrá ser manual o mecánica, pero en este último caso deberá estar provista de llaves de descarga o elementos apropiados para poder regular el aumento de presión. Se colocará en el punto más bajo de la tubería que se va a ensayar y estará provista de dos manómetros, de los cuales uno de ellos será proporcionado por la Administración o previamente comprobado por la misma.
- 5) Los puntos extremos del trozo que se quiere probar se cerrarán convenientemente con piezas especiales que se apuntalarán para evitar deslizamientos de las mismas o fugas de agua, y que deben ser fácilmente desmontables para poder continuar el montaje de la tubería. Se comprobará cuidadosamente que las llaves intermedias en el tramo en prueba, de existir, se encuentren bien abiertas. Los cambios de dirección, piezas especiales, etc., deberán estar anclados y sus fábricas con la resistencia debida.
- 6) La presión interior de prueba en zanja de la tubería será tal que se alcance en el punto más bajo del tramo en prueba uno con cuatro (1,4) veces la presión máxima de trabajo en el punto de más presión, según se define en 4). Cuando el





tramo pertenezca a la red de distribución, la presión de prueba en su punto más bajo será uno con siete (1,7) veces la presión estática en el mismo. La presión se hará subir lentamente de forma que el incremento de la misma no supere un (1) kilogramo por centímetro cuadrado y minuto.

- 7) Una vez obtenida la presión, se parará durante treinta minutos, y se considerará satisfactoria cuando durante este tiempo el manómetro no acuse un descenso superior a raíz cuadrada de P quintos, siendo P la presión de prueba en zanja en kilogramos por centímetro cuadrado. Cuando el descenso del manómetro sea superior, se corregirán los defectos observados repasando las juntas que pierdan agua, cambiando si es preciso algún tubo, de forma que al final se consiga que el descenso de presión no sobrepase la magnitud indicada.
- 8) En el caso de tuberías de hormigón y de amianto-cemento, previamente a la prueba de presión se tendrá la tubería llena de agua, al menos veinticuatro (24) horas.
- 9) En casos muy especiales en los que la escasez de agua u otras causas hagan difícil el llenado de la tubería durante el montaje, el contratista podrá proponer, razonadamente, la utilización de otro sistema especial que permita probar las juntas con idéntica seguridad. La Administración podrá rechazar el sistema de prueba propuesto si considera que no ofrece suficiente garantía.

Prueba de estanqueidad

- 1) Después de haberse completado satisfactoriamente la prueba de presión interior, deberá realizarse la de estanqueidad en tramos de longitud aproximada quinientos (500) metros.
- 2) La presión de prueba de estanqueidad será la máxima estática que exista en el tramo de la tubería objeto de la prueba.



- 3) La pérdida se define como la cantidad de agua que debe suministrarse al tramo de tubería en prueba mediante un bombín tarado, de forma que se mantenga la presión de prueba de estanqueidad después de haber llenado la tubería de agua y haberse expulsado el aire.
- 4) La duración de la prueba de estanqueidad será de dos horas, y la pérdida en este tiempo será inferior al valor dado por la fórmula:

$$V = K L D$$

en la cual:

V = Pérdida total en la prueba en litros.
L = Longitud del tramo objeto de la prueba, en metros.
D = Diámetro interior, en metros.
K = Coeficiente dependiente del material.

Según la siguiente tabla:

Hormigón en masa	K = 1,000
Hormigón armado con o sin camisa.	K = 0,400
Hormigón pretensado	K = 0,250
Fibrocemento .	K = 0,350
Fundición.	K = 0,300
Acero	K = 0,350
Plástico	K = 0,350

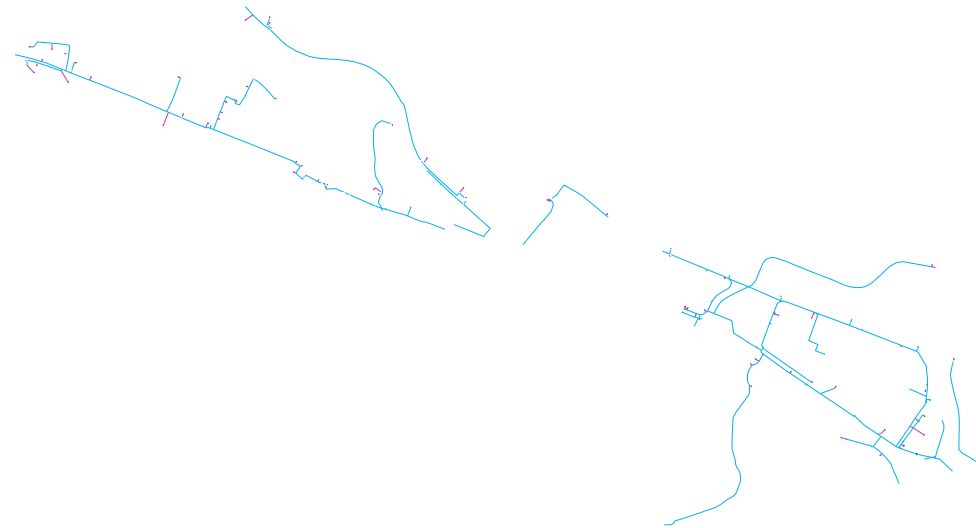




- 5) De todas formas, cualesquiera que sean las pérdidas fijadas, si éstas son sobrepasadas, el contratista, a sus expensas, repasará todas las juntas y tubos defectuosos; asimismo viene obligado a reparar cualquier pérdida de agua apreciable, aún cuando el total sea inferior al admisible.
- 6) Las tablas que hay que cumplimentar son las siguientes:
- a. Ensayo de presión

Comprobación	Resultados al final del ensayo
1) Presión de servicio	Kp/cm ²
2) Presión de prueba a/ Normativa	Kp/cm ²
3) Presión máxima suministrada	Kp/cm ²
4) Presión de estabilización	Kp/cm ²
5) Tiempo de duración del ensayo a/ Normativa	horas
6) Tiempo de duración del ensayo	horas
7) Presión final del ensayo	Kp/cm ²
8) Presión mínima permitida a la finalización del ensayo	Kp/cm ²
9) Descenso de presión producido en el ensayo	Kp/cm ²
10) Descenso de presión máximo permitido a la finalización de los ensayos	Kp/cm ²
11) Anomalías observadas	





Proyecto de Trazado de la Bici pista del Ibaizabal. Tramo
Amorebieta-Iurreta.

Apéndice nº7.1: Coordinación con otros organismos

3.2 Euskaltel

MARIA PILAR CAJETE

De: rburzaco@ztems.eu
Enviado el: miércoles, 24 de julio de 2019 12:11
Para: MARIA PILAR CAJETE
Asunto: Re:Consulta Servicios_FULCRUM
Datos adjuntos: AFECION BIDEGORRI AMOREBIETA-IURRETA.dxf; AFECION BIDEGORRI AMOREBIETA-IURRETA.pdf

Hola María Pilar:

Te envió el plano con las canalizaciones de Euskaltel que en un principio están dentro del ámbito de construcción del bidegorri Amorebieta-lurreta.
Casi toda la canalización que puede verse afectada se encuentra en el polígono de lurreta, en el resto del trazado no parece haber canalización de Euskaltel que se pueda ver afectada.
En el plano te indico el tipo de canalización existente en las diferentes secciones, sobre la profundidad no te podría asegurar cuál es exactamente su profundidad, la teoría es que sea 0,80, pero esto en muchas ocasiones no se cumple por distintos motivos, si necesitáis en algún momento saber la profundidad y la ubicación exacta del trazado me lo comunicas.
Hay unas secciones que la canalización de Euskaltel va en el mismo prisma que la de Telefónica, indicado en el plano.

Saludos:
Ricardo



ZTE中兴

Ricardo Burzaco Perez de Mendiola
Construccion de Red-ZTE Managed Services
Add: Ibaizabal Bidea, Edif. 226, Planta 0
Parque Tecnológico de Bizkaia, 48170 Zamudio (Bizkaia)
T: (+34) 946853823 - ext. 53823
M: +34 688615460
E: rburzaco@ztems.eu
www.zte.com.cn

Original Mail

Sender: silviaarmentia0243000040
To: MARIAPILARCAJETE <pcajete@fyseg.com>;
CC: ricardoburzaco0243000050;
Date: 2019/07/19 10:14
Subject: Re:Consulta Servicios_FULCRUM

Buenos días Mª Pilar:

Pongo en copia a mi compañero, Ricardo Burzaco, que es quien lleva esa zona.

Un saludo,

Silvia Armentia González
Roll-out Network / External Plant



ZTE中兴

ZTE Managed Services Southern Europe
Add: Ibaizabal Bidea, Edif. 226, planta 0
Parque Tecnológico de Bizkaia, 48170 Zamudio (Bizkaia)
T: +34 94.685.38.21
M: +34 688.615.427
E: sarmentia@ztems.eu
www.zte.com.cn

Sender: MARIAPILARCAJETE <pcajete@fyseg.com>
To: silviaarmentia0243000040;
Date: 2019/07/19 09:59
Subject: Consulta Servicios_FULCRUM

Buenos días,

En la Ingeniería Fulcrum nos encontramos redactando el **Proyecto de Trazado de una bicipista en Durangaldea**.
Tramo: Amorebieta-lurreta para la Diputación Foral de Bizkaia.

Con el objetivo de detectar posibles interferencias con las diferentes redes de servicios, se ha solicitado a Inkolan información sobre los servicios existentes en la zona de actuación, que está señalada sobre ortofoto en el plano de situación adjunto. Igualmente, se adjunta un .dwg con la información recibida de Inkolan para que puedan contrastarla.

Les agradecería nos indicasen cualquier dato adicional que pudiera resultar relevante para evitar afecciones (diámetro, profundidad,,) así como la existencia de cualquier otro elemento de su titularidad que pudiera verse afectado por las actuaciones del proyecto y que no hayamos detectado aún.

Si necesitan cualquier aclaración no duden en ponerse en contacto conmigo.

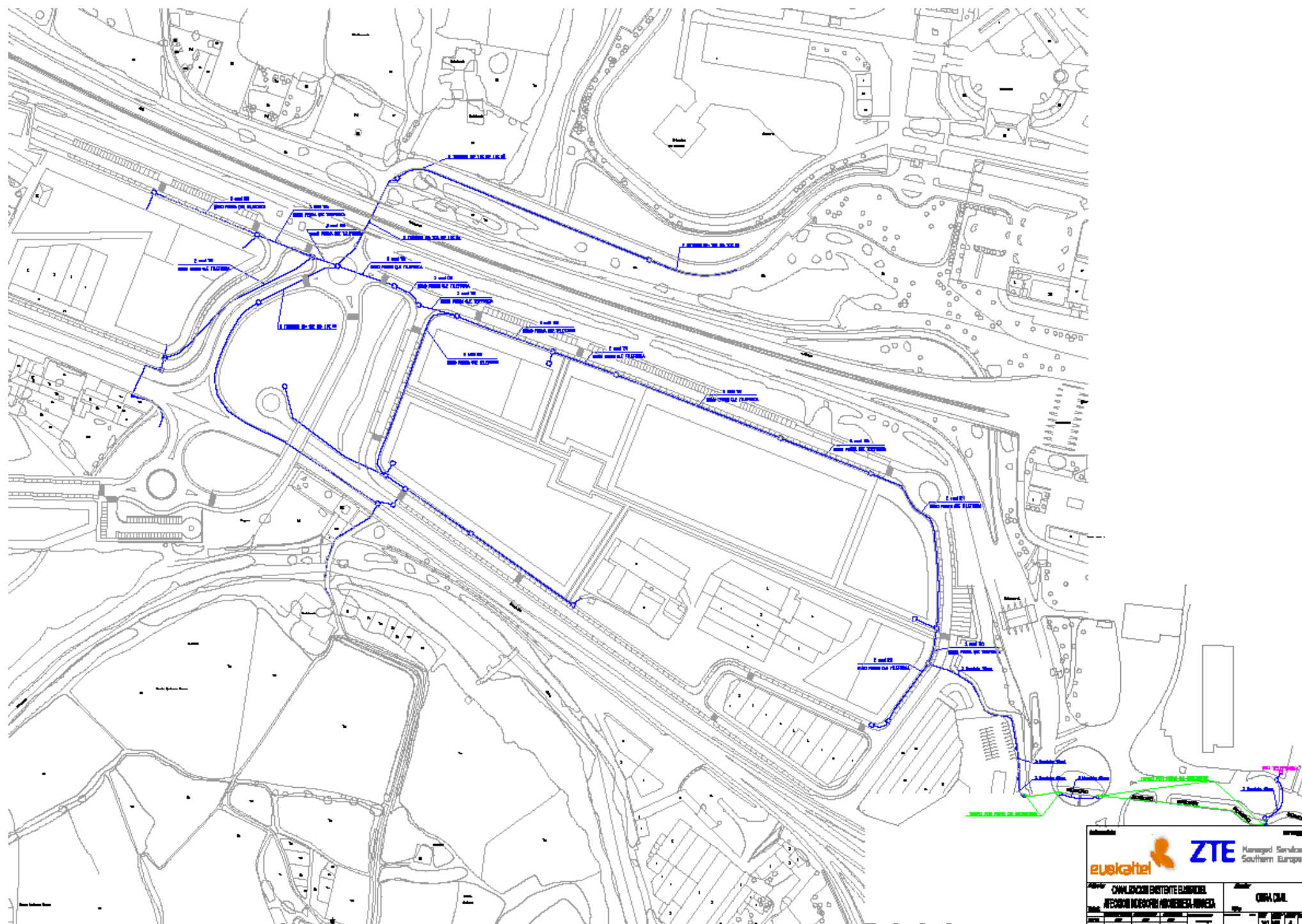
Un saludo y gracias de antemano por su colaboración.



Proyecto de Trazado de la Bici pista del Ibaizabal. Tramo Amorebieta-lurreta.

Apéndice nº7.1: Coordinación con otros organismos

20



Proyecto de Trazado de la Bici pista del Ibaizabal. Tramo Amorebieta-Lurrueta.

Apéndice nº7.1: Coordinación con otros organismos



CONDICIONANTES TÉCNICOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE EUSKALTEL, S.A. CUYA INFORMACIÓN PUEDE OBTENERSE A TRAVÉS DE INKOLAN AIE

Euskaltel, S.A. ha decidido publicar su Infraestructura de Red de Telecomunicaciones canalizada a través del Portal de Internet de Inkolan, quedando su descarga a disposición de todos los usuarios que la soliciten, encontrándose dicha información facilitada sometida a los condicionantes que se indican a continuación:

Condicionantes de la información publicada:

- La información obtenida de INKOLAN es confidencial y de empleo exclusivo para el uso para el cual se solicita, siendo responsabilidad exclusiva del peticionario las consecuencias del uso indebido de la misma.

Dicha información refleja el trazado orientativo de la infraestructura canalizada de Euskaltel tanto en lo que se refiere a la situación en superficie como a la cota de terreno originales, ya que existe la posibilidad de que se hayan producido posteriormente variaciones por actuaciones ajenas a Euskaltel que han podido no ser convenientemente reflejadas.

En función del tipo de subsuelo, de los servicios existentes o derivada de la construcción conjunta de redes de gas y telecomunicaciones en la zona solicitada, cabe la posibilidad de que las canalizaciones de telecomunicaciones de Euskaltel se encuentren dispuestas relativamente superficiales.

Por ello, será necesario que en el caso de elaboración de algún proyecto, el peticionario incluya expresamente en la Memoria y Planos del mismo dicha advertencia.

Asimismo, con antelación a iniciar cualquier obra en la zona, el peticionario deberá ponerse en contacto con Euskaltel para verificar in situ mediante catas la profundidad y trazado exacto de las canalizaciones.
- La obtención de la información descargada del portal de Inkolan no supone autorización ni conformidad por parte de Euskaltel al proyecto de obra que esté redactando o de la obra que se tenga previsto realizar, ni exonera a quienes la lleven a cabo de las responsabilidades en que incurran por daños y perjuicios a la infraestructura de Euskaltel.
- Dada la continua y rápida expansión de la red de Euskaltel, pudieran existir áreas, en las que aún no se haya sido posible informar en Inkolan el trazado orientativo de las infraestructuras de Euskaltel.

NOTA INFORMATIVA SOBRE CONDICIONANTES TÉCNICOS DE LA INFRAESTRUCTURA EUSKALTEL, S.A.

5. orritik 1. orria
Página 1 de 5

Por ello, independientemente de la descarga de las infraestructuras de Euskaltel a través del portal de Inkolan y con el objetivo de que se disponga de la información más actualizada posible, el solicitante se deberá dirigir, indicando el alcance del proyecto y o de la obra a realizar mediante planos y escrito, a la **Función de Programación y Construcción de Red de Euskaltel**, concretamente a la **Actividad de Proyectos de Planta Externa y GIS**, vía correo electrónico a la dirección actuacionred@euskaltel.com, o a través de correo ordinario, a la dirección:

Euskaltel, S.A.
Programación y Construcción de Red
Proyectos de Planta Externa y GIS
Parque Tecnológico, 809
48160 Derio (Bizkaia)

- Si el inicio de la ejecución material de los trabajos objeto de la presente solicitud es posterior a seis meses desde la fecha de solicitud de la misma, se deberían solicitar de nuevo los servicios existentes para contrastar el posible grado de actualización de la información.
- Las redes contenidas en las infraestructuras representadas en los planos descargados del portal de Inkolan pueden encontrarse con tensión de corriente eléctrica. Por ello, ante el inicio de posibles obras, el solicitante deberá adoptar las medidas preventivas que sean necesarias y transmitir a los terceros que pudiera contratar y/o a sus trabajadores. Así mismo, deberá observar y transmitir para su cumplimiento la normativa general de prevención de riesgos laborales, Ley 31/1995, lo dispuesto en el RD 1627/1997 sobre obras de construcción y en el RD 614/2001 sobre protección de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.
- En lo referente a las distancias de separación con otros servicios; se deberán respetar las indicaciones recogidas en el punto 4.3. de la UNE 133100-1 "Infraestructuras para redes de telecomunicaciones-Canalizaciones subterráneas".
- Salvo otra indicación al respecto por parte de Euskaltel, los cruzamientos con las infraestructuras de Euskaltel deberán realizarse exclusivamente mediante medios manuales, quedando sometida a autorización previa de Euskaltel la utilización de medios mecánicos y de existir, deberá respetarse el prisma de hormigón protector de los tubos. La nueva canalización que se realice deberá construirse por debajo de la existente y se evitará el contacto directo entre el hormigón de la nueva canalización o de los nuevos conductos con el hormigón de la existente, empleándose para ello una capa separadora de todo-uno compactado procedente de la excavación o de préstamos.
- En los paralelismos con las infraestructuras de Euskaltel, se evitará el contacto directo entre el hormigón de la nueva canalización o de los nuevos conductos con el de Euskaltel.
- La necesidad del descubrimiento de infraestructuras de Euskaltel deberá ser comunicada a Euskaltel antes de su ejecución. En caso de ser necesaria su ejecución, se asegurarán las paredes del prisma de hormigón descubierto mediante

NOTA INFORMATIVA SOBRE CONDICIONANTES TÉCNICOS DE LA INFRAESTRUCTURA EUSKALTEL, S.A.

5. orritik 2. orria
Página 2 de 5

Proyecto de Trazado de la Bici pista del Ibaizabal. Tramo Amorebieta-Iurreta.

Apéndice nº7.1: Coordinación con otros organismos

entibación o sistema equivalente, y se tomarán las medidas oportunas que garanticen la indeformabilidad y defensa contra golpes del mismo.

- Finalmente, para la reposición de la canalización descubierta se seguirán las indicaciones dadas por Euskaltel o personal autorizado por ésta.

Afecciones a la red construida. Operación de la Red.

En todos aquellos casos en los que, por necesidades del proyecto, se prevea una afección sobre la Infraestructura de Euskaltel que suponga la modificación del trazado o profundidad de la misma, deberán ponerse en contacto con Euskaltel, **Programación y Construcción de Red/Proyectos de Planta Externa y GIS**, a través del correo electrónico actuacionred@euskaltel.com, o través de correo ordinario a la dirección indicada en el apartado anterior.

Con el objeto que la solicitud sea atendida de la manera más ágil posible, Euskaltel recomienda que en el asunto se indique lo siguiente: **Afección a la Red-"Nombre del Municipio"- "Nombre del Proyecto"**; asimismo, en el escrito que acompañe a la solicitud se indicará el nombre de la empresa redactora del proyecto y/o constructora, así como los datos de contacto del responsable técnico del proyecto/obra. Los planos que se adjunten a la solicitud deberán serlo en formato digital editable (Autocad, Microstation, etc.)

Una vez recibida la solicitud, Euskaltel procederá a redactar el correspondiente proyecto de modificación de red e infraestructura, junto con el presupuesto detallado en el que se indiquen los costes de la variación a asumir por el peticionario. En aquellos casos en los que la construcción de una infraestructura canalizada alternativa a la existente esté ya incluida dentro del alcance del proyecto (cumpliendo los condicionantes técnicos de Euskaltel), el presupuesto sólo recogerá el coste de la modificación de los portadores y elementos afectados por dicha modificación.

Cualquier previsión de modificación de la infraestructura de Euskaltel **por cuyo interior discorra cableado**, deberá ser notificada como mínimo con **60 días naturales (dos meses)** de antelación a Euskaltel, para la redacción de su correspondiente proyecto de modificación y presupuesto asociado.

En cualquier caso, los trabajos de modificación de la red quedarán supeditados a la aceptación de los condicionantes técnicos de Euskaltel, así como de la aceptación formal del presupuesto para la modificación de la red remitido al solicitante. Si el inicio de la ejecución material de los trabajos objeto de la presente solicitud es posterior a **seis meses** de la de fecha de envío del presupuesto por parte de Euskaltel o el año de la fecha de emisión es anterior a dicha ejecución, se deberán poner en contacto de nuevo con Euskaltel para conocer la vigencia del mismo.

De producirse diferencias entre la infraestructura de Euskaltel existente en la zona de actuación y la información suministrada por Euskaltel u obtenida del portal de Inkolan, se deberá comunicar a Euskaltel para el estudio y valoración correspondiente.

Está prohibida la alteración, modificación o manipulación de la red e infraestructuras de Euskaltel sin autorización expresa y por escrito formal de la Compañía. El incumplimiento de esta prohibición podrá conllevar el ejercicio por parte de Euskaltel de las actuaciones legales correspondientes. Todos los daños que pudieran producirse

NOTA INFORMATIVA SOBRE CONDICIONANTES TÉCNICOS DE LA INFRAESTRUCTURA EUSKALTTEL, S.A.

5. orritik 3. orria
Página 3 de 5

como consecuencia de las obras, serán por cuenta del promotor y/o ejecutor de las mismas.

Proyectos de urbanización.

En los proyectos de urbanizaciones para nuevas promociones inmobiliarias residenciales, industriales o de cualquier otro tipo, Euskaltel solicita a los proyectistas que se pongan en contacto con Euskaltel, **Programación y Construcción de Red/Proyectos de Planta Externa y GIS**, a través del correo electrónico actuacionred@euskaltel.com, o través de correo ordinario a la dirección indicada anteriormente.

Con el objeto que la solicitud sea atendida de la manera más ágil posible, Euskaltel recomienda que en el asunto se indique lo siguiente: **Urbanización-"Nombre del Municipio"- "Nombre del Proyecto"**, asimismo, en el escrito que acompañe a la solicitud, es necesario que se indique el nombre de la empresa redactora del proyecto, así como los datos de contacto del responsable técnico del proyecto. Los planos que se adjunten a la solicitud deberán serlo en formato digital editable (Autocad, Microstation, etc.).

Una vez recibida la solicitud por Euskaltel, se procederá a la redacción del correspondiente proyecto técnico, con los condicionantes técnicos que procedan, y se devolverán al solicitante al objeto de su conocimiento e inclusión en el proyecto.

Solicitudes de marcado de infraestructuras.

La ejecución de todos los trabajos de marcado de trazado y cotas de infraestructuras en el terreno quedan supeditados a la aceptación formal previa por parte del solicitante, del correspondiente presupuesto.

Para todos aquellos proyectos y/o obras en las que, tras las consultas correspondientes, el promotor, proyectista o constructor, estime necesario el realizar un registro y marcado de infraestructuras, Euskaltel recomienda, según la urgencia, proceder de la siguiente manera:

Registro de Red No Programado (urgente). Se considera registro "No Programado" aquel que requiera de una intervención urgente y que no haya sido solicitado con una anterioridad menor a seis (6) días hábiles de la fecha de necesidad del marcado en el terreno. En tal caso, deberán ponerse en contacto con **Gestión de Red y Garantía del Servicio/ Planta Externa**, a través del correo electrónico isanchez@euskaltel.com (Iñaki Sanchez Calleja) o a través del teléfono 94.40.11.141.

Registro de Red Programado (no urgente). Se considera registro "Programado" aquel que sea solicitado con una anterioridad mayor a 6 días hábiles a la fecha de necesidad del marcado en el terreno. En tal caso, deberán ponerse en contacto con Euskaltel, **Programación y Construcción de la Red/ Proyectos de Planta Externa y GIS**, a través del correo electrónico actuacionred@euskaltel.com.

Al objeto que la solicitud sea atendida de la manera más ágil posible, Euskaltel recomienda que en el asunto se indique lo siguiente: **Registro de la Red-"Nombre del Municipio"- "Nombre del Proyecto"**, asimismo, se deberá señalar el nombre de

NOTA INFORMATIVA SOBRE CONDICIONANTES TÉCNICOS DE LA INFRAESTRUCTURA EUSKALTTEL, S.A.

5. orritik 4. orria
Página 4 de 5

Proyecto de Trazado de la Bici pista del Ibaizabal. Tramo Amorebieta-Iurreta.

Apéndice nº7.1: Coordinación con otros organismos

la empresa redactora del proyecto, Constructora o entidad promotora, así como el teléfono de contacto del responsable técnico del proyecto y/obra.

Roturas de la red. Siniestros

En el caso de que alguna contrata produzca alguna afección no prevista a la canalización o elementos de red de Euskaltel, deberá paralizar inmediatamente los trabajos y ponerse en contacto urgentemente con Euskaltel para que ésta desplace algún técnico que evalúe los daños e indique cómo proceder. El teléfono de contacto será el 1718 (averías), en servicio las 24 h

3.3 Telefónica

MARIA PILAR CAJETE

De: TE_PLANTA_EXTERNA_DESPACHO_NORTE
<plantaexterna.despacho_norte@telefonica.com>
Enviado el: viernes, 19 de julio de 2019 11:50
Para: mantunez@comfica.com; Luis Miguel Hernandez; MARIA PILAR CAJETE
CC: TE_PLANTA_EXTERNA_DESPACHO_NORTE
Asunto: GA_8199006
Datos adjuntos: PLANO COMPLETO SI1901072.dwg; Servicios Afectados_plano.pdf

Buenos días.

Se ha creado GA 8199006 para atender su solicitud.

Saludos 😊

Tomás Fuertes Iriarte
Gestión Centralizada Mantenimiento Planta Externa Norte
plantaexterna.despacho_norte@telefonica.com

De: MARIA PILAR CAJETE <pcajete@fyseg.com>
Enviado el: viernes, 19 de julio de 2019 9:53
Para: TE_PLANTA_EXTERNA_DESPACHO_NORTE <plantaexterna.despacho_norte@telefonica.com>
Asunto: Consulta Servicios_FULCRUM

Buenos días,

En la Ingeniería Fulcrum nos encontramos redactando el **Proyecto de Trazado de una bicipista en Durangaldea. Tramo: Amorebieta-lurreta** para la Diputación Foral de Bizkaia.

Con el objetivo de detectar posibles interferencias con las diferentes redes de servicios, se ha solicitado a Inkolan información sobre los servicios existentes en la zona de actuación, que está señalada sobre ortofoto en el plano de situación adjunto. Igualmente, se adjunta un .dwg con la información recibida de Inkolan para que puedan contrastarla.

Les agradecería nos indicasen cualquier dato adicional que pudiera resultar relevante para evitar afecciones (diámetro, profundidad,...) así como la existencia de cualquier otro elemento de su titularidad que pudiera verse afectado por las actuaciones del proyecto y que no hayamos detectado aún.

Si necesitan cualquier aclaración no duden en ponerse en contacto conmigo.

Un saludo y gracias de antemano por su colaboración.



Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.

Esta mensagem e seus anexos se dirigem exclusivamente ao seu destinatário, pode conter informação privilegiada ou confidencial e é para uso exclusivo da pessoa ou entidade de destino. Se não é vossa senhoria o destinatário indicado, fica notificado de que a leitura, utilização, divulgação e/ou cópia sem autorização pode estar proibida em virtude da legislação vigente. Se recebeu esta mensagem por erro, rogamos-lhe que nos o comunique imediatamente por esta mesma via e proceda a sua destruição

Proyecto de Trazado de la Bici pista del Ibaizabal. Tramo Amorebieta-lurreta.

Apéndice nº7.1: Coordinación con otros organismos



NOTA INFORMATIVA SOBRE CONDICIONANTES TÉCNICOS DE LA INFRAESTRUCTURA TELEFÓNICA DE ESPAÑA

INFORMACIÓN SOBRE PLANOS

Telefónica ha dispuesto componentes informacionales que permiten a los usuarios de Inkolan obtener de forma centralizada información de la infraestructura de Red de Telecomunicaciones, siendo ésta de carácter orientativo, tanto en lo que se refiere a la situación en superficie como a la cota de terreno. En este ámbito es necesario indicar que:

- En la información gráfica extraída, las infraestructuras subterráneas se reflejan sin coordenadas geográficas ni acotaciones de distancia a elementos del dominio público. Este hecho es debido a varias razones: La información reflejada corresponde a instalaciones con distintas antigüedades, en ocasiones con décadas de existencia, por lo tanto, su localización puede albergar cierta imprecisión respecto de los distintos elementos, los cuales están sometidos a constantes modificaciones (creación, ampliación o eliminación de aceras, variación de alineaciones, modificación de vías, etc.), las cuales pueden suponer variaciones no recogidas en la información gráfica suministrada.
- Por consiguiente, cualquier interpretación basada exclusivamente en distancias escalables puede resultar errónea y constituye una interpretación equivocada de la información gráfica que les facilitamos. De ahí que advirtamos que en tal caso es responsabilidad del solicitante el que se produzca un daño a nuestras instalaciones.
- En caso de que la información denote infraestructuras telefónicas en zona de obra o sus inmediaciones, el procedimiento adecuado para determinar la exacta ubicación de éstas sería mediante el análisis de los elementos visibles de dicha infraestructura (tapas de arquetas, tapas de Cámaras de Registro, salidas a fachada,...) y la localización por catas realizadas con medios manuales, nunca por maquinaria pesada.

En caso de cualquier duda, también pueden solicitarnos la realización conjunta de replanteos con los técnicos habilitados por Telefónica.

SEPARACIÓN CON OTROS SERVICIOS

Se deben respetar las distancias mínimas entre el prisma de la canalización y la tubería o cable de la canalización ajena. En el caso de que las canalizaciones transcurran de forma paralela, se debe observar que las distancias mínimas sean de 25 cm para el caso de alta tensión. Esta distancia debe medirse entre la parte más próxima del prisma de canalización y el conducto o cable de energía. Para el caso de redes de baja tensión dicha separación será de 20 cm. Si son instalaciones de agua, gas, alcantarillado se deben observar 30 cm.

CRUCES

Si fuese necesario descubrir o cruzar en algún punto la red de Telefónica existente los trabajos deberán realizarse exclusivamente mediante medios manuales, quedando sometida a autorización de Telefónica la utilización de medios mecánicos tales como Retroexcavadoras. Los cruces o paralelismos con la canalización existente deberán respetar el prisma de hormigón protector de los tubos.

PARALELISMOS

En el caso de paralelismo, se evitará el contacto directo entre el hormigón de la nueva canalización con el hormigón de la existente, mediante una capa separadora y en el caso de cruce, la nueva canalización deberá discurrir por debajo de la existente.

DESCUBIERTOS DE CANALIZACIONES

Si la canalización hubiera de ser descubierta, se asegurarán las paredes de la zanja mediante entibación, y se tomarán las medidas oportunas que garanticen la indeformabilidad y defensa contra golpes del prisma de hormigón.

La reposición de la canalización descubierta deberá contemplar la instalación de una en todo el ancho/largo de la canalización, situada sobre el material granular todo uno, convenientemente compactado, y cubierto con una placa de hormigón de al menos 30cm de espesor, previo al enlosado o pavimentado. Los tubos y estructuras que queden al descubierto se soportarán según normativa técnica.

ZANJAS

Al hacer el trazado de la zanja se pondrá especial cuidado para evitar en lo posible el encuentro con canalizaciones de Telefónica

REPOSICIÓN DEL PAVIMENTO

Se efectuarán de acuerdo con las disposiciones de los municipios y demás organismos afectados, conservando los mismos espesores composiciones y dosificaciones de las distintas capas que forman el pavimento demolido, así como el tratamiento y sellado de las capas superficiales, la señalización horizontal afectada, acabado de juntas, mallazos, cunetas, rigolas, bordillos, etc. En caso de realizarse labores de refuerzo del firme o pavimentación que afectase a los registros existentes (tapas de arquetas) las citadas tapas deberán ser colocadas a la misma rasante resultante de la nueva pavimentación, y los marcos de dichas tapas se cimentarán mediante hormigón de alta resistencia en toda su superficie de apoyo, evitando en todo momento huecos que permitan el hundimiento o flexión de dicho marco.

GESTIÓN RESIDUOS

Los residuos generados como resultado de obras de construcción y/o demolición serán gestionados por la empresa ejecutora conforme a la Ley 10/1998, de 21 de Abril de Residuos además del Catálogo Europeo de Residuos (CER), aprobado por las Instituciones Comunitarias

También las normativas comunitarias principalmente la Directiva 2006/12/CE del Parlamento y del Consejo de 5 de Abril.

Sí se produjeran residuos de carácter peligroso que se deriven del desarrollo de la actividad realizada, se aplicará el régimen general de dichos residuos, constituido por la propia Ley 10/1998 y por el Real Decreto 952/1997, que modifica el Real Decreto 833/1988

Como aplicación directa de este acervo legal y las buenas prácticas exigibles a las empresas del sector de servicios se tendrá en cuenta para que cualquier trabajo durante su ejecución y posterior a ella se realice bajo estas normas con el fin de evitar perjuicios a Telefónica y a toda la sociedad.

MANIPULACIÓN DE CABLES

El cableado existente, en caso de necesidad de ser manipulado, deberá ser realizado por personal especializado en el manejo de cables siempre bajo la supervisión de Telefónica

Condicionantes técnicos de la Infraestructura de Telefónica de España
Página 3 de 6

VARIACIÓN DE CANALIZACIONES

Para la realización de variaciones de la canalización existente, las nuevas obras necesarias deberán ser consensuadas con Telefónica y realizadas por cuenta de la empresa solicitante/ejecutora de las obras.

Previo a la variación del cableado a la nueva canalización, esta deberá ser revisada con la presencia del personal autorizado por Telefónica. Así mismo el desvío del cableado existente deberá ser realizado mediante una Empresa Colaboradora de Telefónica y pagados todos los gastos directamente a esta, por parte de la empresa solicitante/ejecutora de las obras.

El régimen económico de la variación resultará ser conforme a la legislación vigente en materia de Instalaciones Telefónicas

SINIESTROS

Como resultado de las distintas obras que se lleven a cabo los bienes de Telefónica de España están sometidos a una cantidad de riesgos muy importante que se derivan del tipo de servicio que proporciona la empresa, de su ubicación, importancia estratégica, tecnología punta, etc.

Cuando alguno de estos riesgos, que siempre son inciertos, posibles y aleatorios, se pone de manifiesto, suele llevar aparejado una pérdida económica o patrimonial (daños) para la empresa. En este caso se dice que ha habido un siniestro.

para llevar a cabo la oportuna reclamación de derechos describimos el proceso y proceso de tramitación a seguir, se establece la siguiente clasificación:

Daños a reclamar al causante.

Daños con cobertura de aseguramiento.

o Daños a reclamar al causante.

Son siniestros que afecten a un bien titularidad de Telefónica (o se encuentre bajo su custodia o responsabilidad) o a las personas que prestan su servicio en esta entidad, en los que haya intervenido un tercero conocido y exista posibilidad de facturar el correspondiente resarcimiento de gastos al responsable del daño o la reparación necesaria cuando el causante sea un contratista en la realización de obras para Telefónica.

En este caso una vez conocidos los hechos, Telefónica realizará un parte de siniestro en 72 Horas y procediendo a la reparación del citado siniestro. Una vez finalizada la reparación se valorará el coste que ha supuesto la reparación además de calcular el lucro cesante producido como consecuencia de la siniestro. Como resultado se emitirá factura al causante para que realice el pago

Condicionantes técnicos de la Infraestructura de Telefónica de España
Página 4 de 6

Proyecto de Trazado de la Bici pista del Ibaizabal. Tramo Amorebieta-Lurreta.

Apéndice nº7.1: Coordinación con otros organismos

o Daños con cobertura de aseguramiento.
Son aquellos daños causados por terceros desconocidos o por causas fortuitas

Para aquellos siniestros calificados de catástrofes se reclama al Consorcio de Compensación de Seguros

PREVENCION RIESGOS LABORALES

La empresa que desarrolle los trabajos tendrá en cuenta lo especificado en la normativa de Prevención de Riesgos Laborales para las actividades que vayan a realizar.

COORDINACIÓN DE ACTUACIONES

Para cualquier información complementaria a la suministrada, y con un plazo mínimo de 48 horas previas a la actuación sobre la canalización existente, los interesados disponen, a través de la información suministrada por INKOLAN de los contactos adecuados en cada Ingeniería territorial de Telefónica de España.

Normativa básica de Referencia

Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales.

Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales

UNE EN-ISO 14001:1996, "Sistemas de Gestión Medioambiental. Especificaciones y directrices para su utilización". AENOR.

Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos (B.O.E. número 96, de 22 de abril de 1998)

Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición (B.O.E. número 38, de 13 de febrero de 2008)

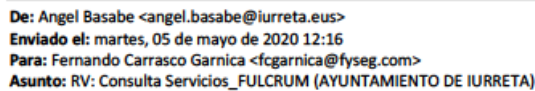
Decreto de 13 de Mayo 1954 Teléfonos y Telégrafos. Ocupaciones de Dominio publico

Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la Lista Europea de Residuos (B.O.E. número 43, de 19 de febrero de 2002)

AVISO SOBRE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este documento tiene carácter confidencial y es propiedad de TELEFÓNICA DE ESPAÑA DE ESPAÑA, S.A.U. En consecuencia no está permitida su divulgación, comunicación a terceros o reproducción total o parcial por cualquier medio, ya sea mecánico o electrónico, incluyendo esta prohibición la traducción, uso de ilustraciones o planos, microfilmación, envío por redes o almacenamiento en bases de datos o ficheros en cualquier formato, sin autorización expresa de TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U. TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U. se reserva el uso de actuaciones legales en caso de incumplimiento.

FULCRUM

De: Fernando Carrasco Garnica
Enviado el: martes, 5 de mayo de 2020 12:37
Para: Raquel Torre Quintanilla; MARIA PILAR CAJETE
CC: Joseba Juarros
Asunto: RV: Consulta Servicios_FULCRUM (AYUNTAMIENTO DE IURRETA)
Datos adjuntos: INKOLAN-SI2000767.zip; IURRETA-SAPU-T- ASBUILT-0307.dwg; IURRETA-SAPU-T- ASBUILT-0307-SERV.dwg



Iurreta
Eleizateko Udala

[illegible]

1

[illegible]

2



Miguel Ángel Castilla Saiz
Eskaria Kudeatzeko Ataleko Burua / Jefe de Sección de Gestión de la Demanda
Azpiegiturarako eta Lurralde Garapenerako Saila / Departamento de Infraestructuras y Desarrollo
Territorial
Ibáñez de Bilbao, 20
48009-BILBAO
☎ : 94 406 70 34
✉: miguel.angel.castilla@bizkaia.eus

De: MARIA PILAR CAJETE
Enviado el: miércoles, 9 de octubre de 2019 18:46
Para: arkitekto-teknikoa@iurreta.eus
Asunto: Consulta Servicios_FULCRUM

Buenos días,

Reenvío el email que enviamos a finales de julio a la dirección del Ayuntamiento, en relación a la petición de servicios municipales (abastecimiento, saneamiento, etc...) para la redacción del **Proyecto de Trazado de una bicipista en Durangaldea. Tramo: Amorebieta-lurreta** para la Diputación Foral de Bizkaia.

Como no recibimos ninguna respuesta lo intentamos a través de esta dirección de correo.

Muchas gracias

De: MARIA PILAR CAJETE
Enviado el: viernes, 19 de julio de 2019 10:44
Para: ldazkaritza@iurreta.eus
Asunto: Consulta Servicios_FULCRUM

Buenos días,

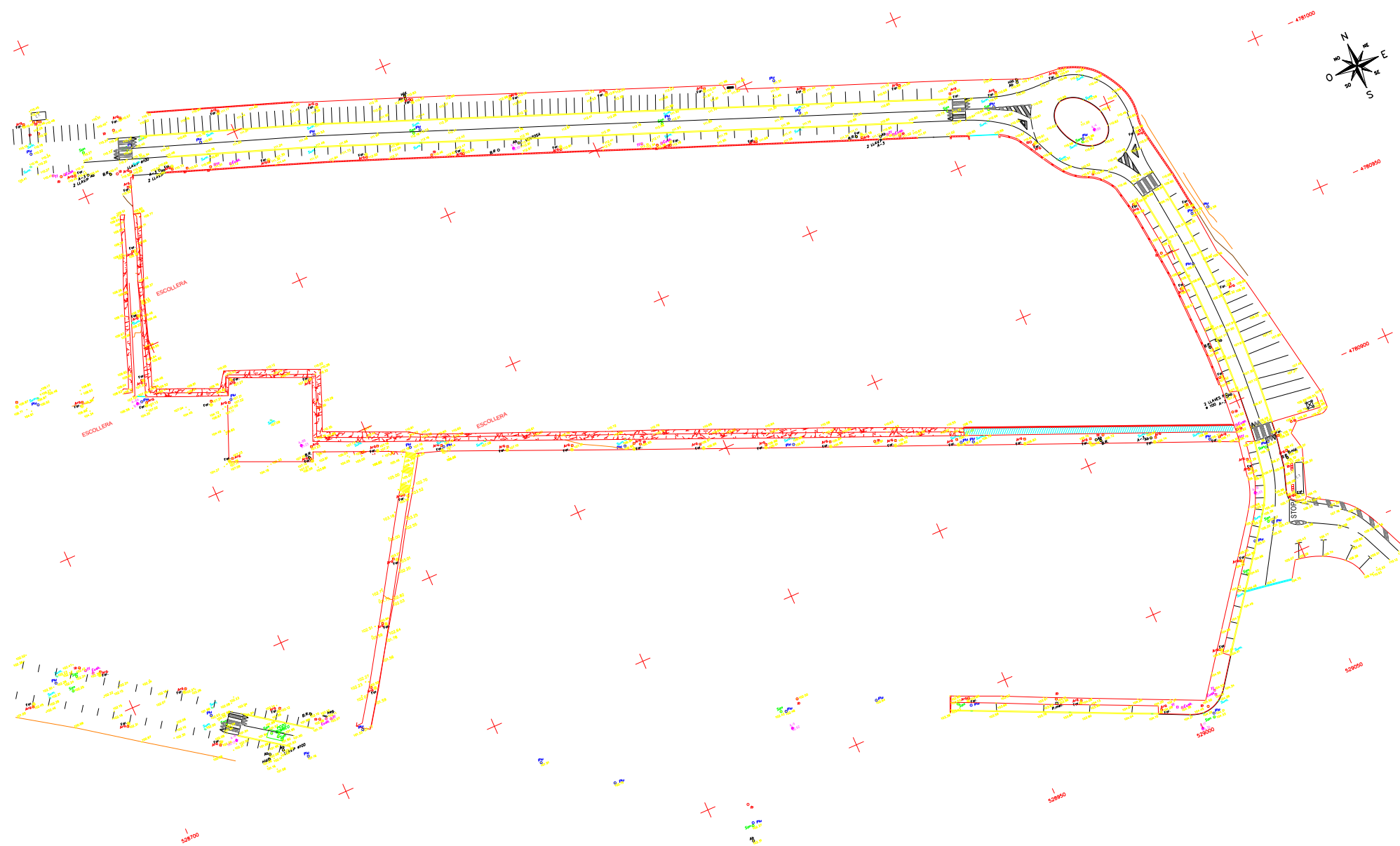
En la Ingeniería Fulcrum nos encontramos redactando el **Proyecto de Trazado de una bicipista en Durangaldea. Tramo: Amorebieta-lurreta** para la Diputación Foral de Bizkaia.

Con el objetivo de detectar posibles interferencias con las diferentes redes de servicios, se ha solicitado a Inkolan información sobre los servicios existentes en la zona de actuación, que está señalada sobre ortofoto en el plano de situación adjunto. Igualmente, se adjunta un .dwg con la información recibida de Inkolan para que puedan contrastarla, aunque en esta información no aparecen redes de abastecimiento ni saneamiento municipales.

Les agradecería nos indicasen cualquier dato que pudiera resultar relevante para evitar afecciones (redes de abastecimiento y saneamiento municipales, diámetro y profundidad si fuese conocido, etc...) así como la existencia de cualquier otro elemento de su titularidad que pudiera verse afectado por las actuaciones del proyecto y que no hayamos detectado aún.

Si necesitan cualquier aclaración no duden en ponerse en contacto conmigo.

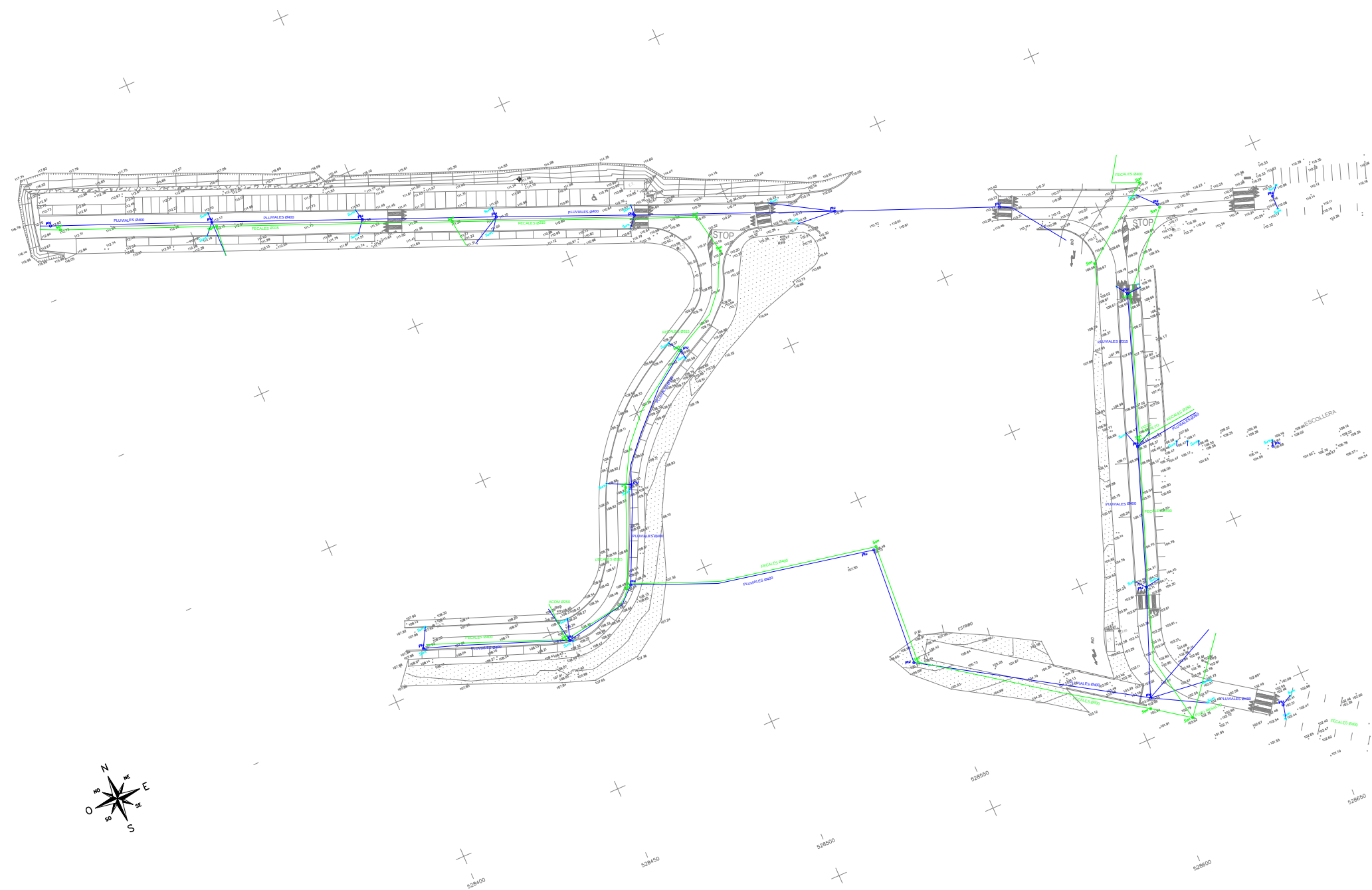
Un saludo y gracias de antemano por su colaboración.



Proyecto de Trazado de la Bici pista del Ibaizabal. Tramo Amorebieta-Iurreta.

Apéndice nº7.1: Coordinación con otros organismos

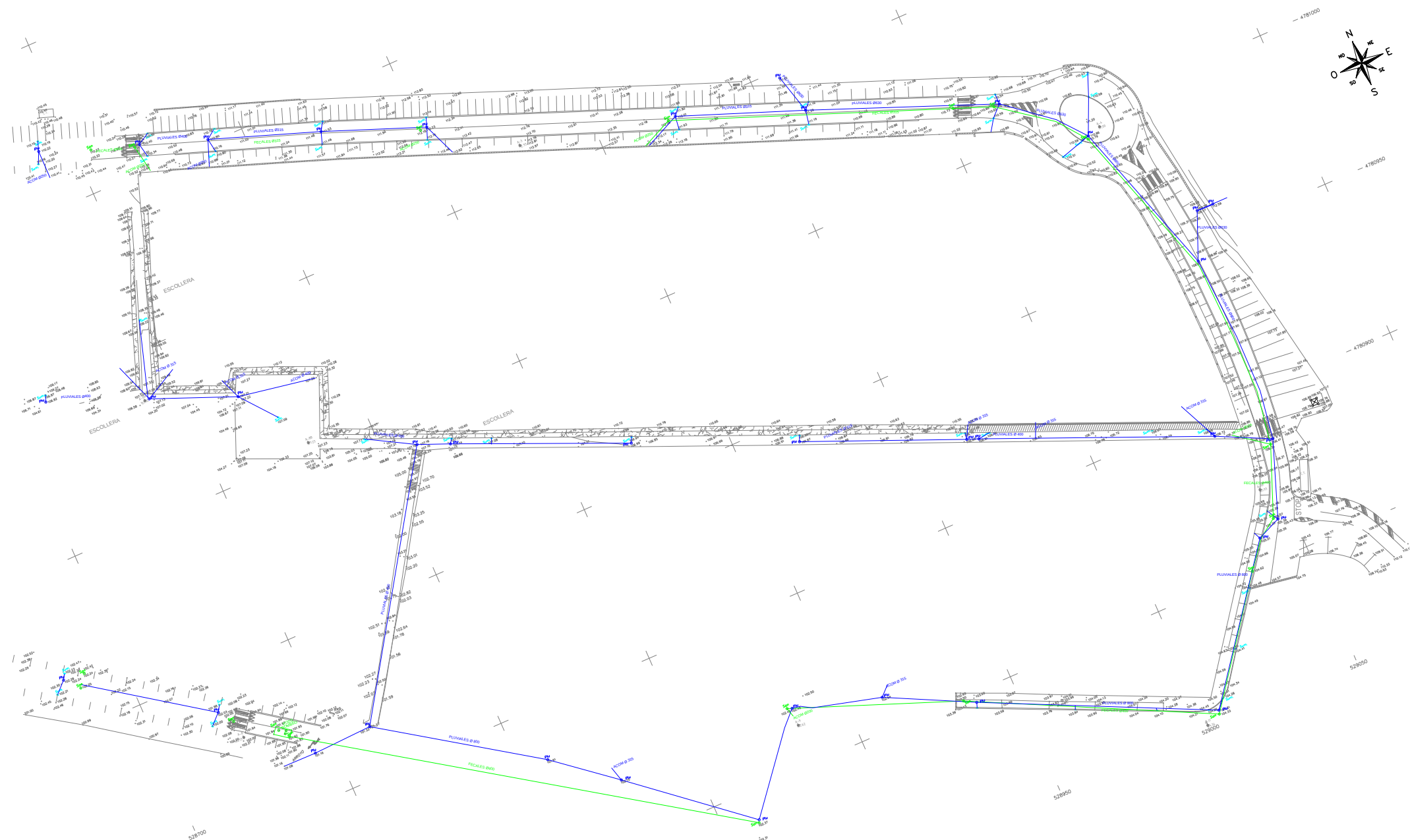
22



Proyecto de Trazado de la Bici pista del Ibaizabal. Tramo Amorebieta-Iurreta.

Apéndice nº7.1: Coordinación con otros organismos

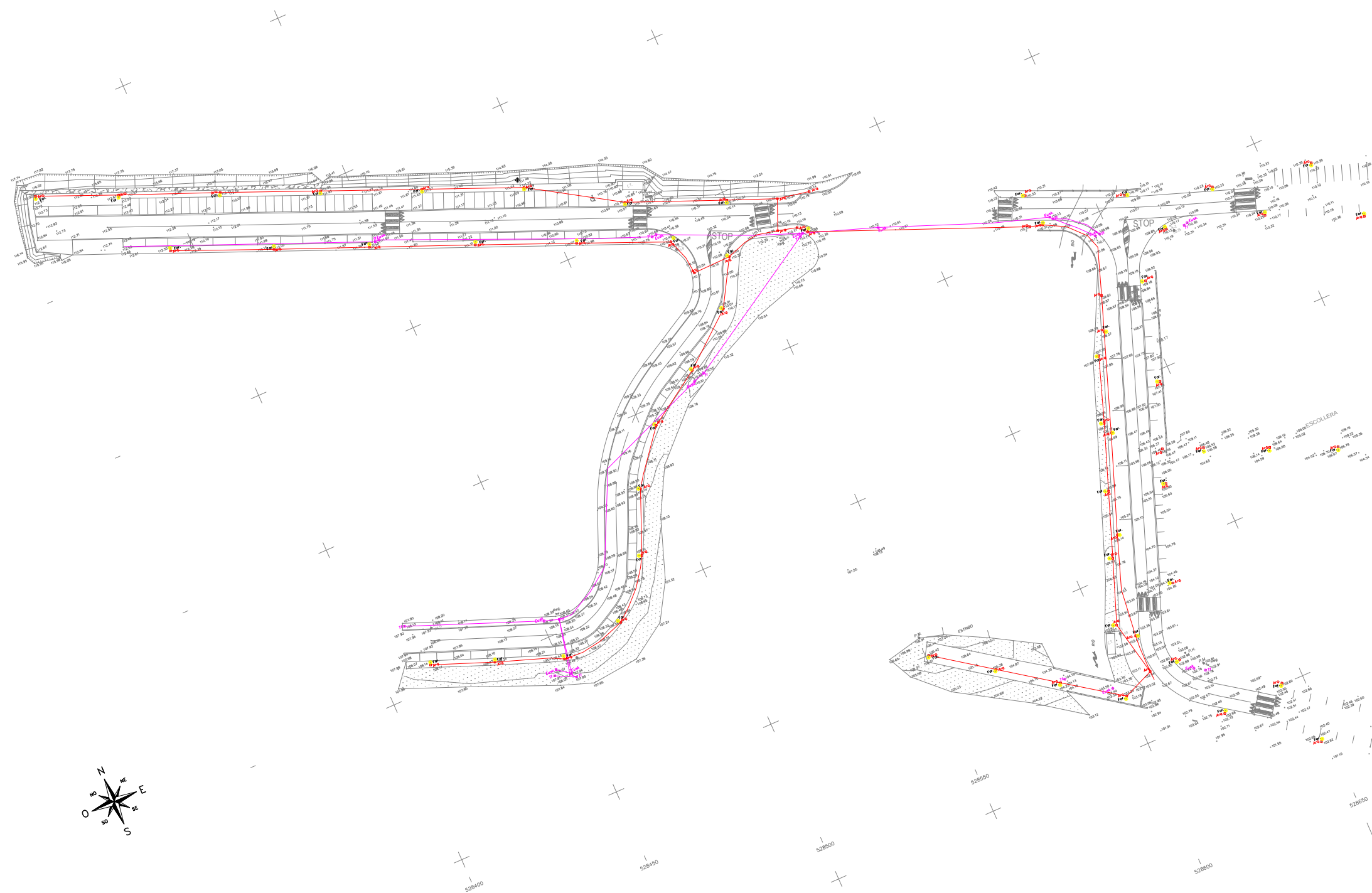
24



Proyecto de Trazado de la Bici pista del Ibaizabal. Tramo Amorebieta-Iurreta.

Apéndice nº7.1: Coordinación con otros organismos

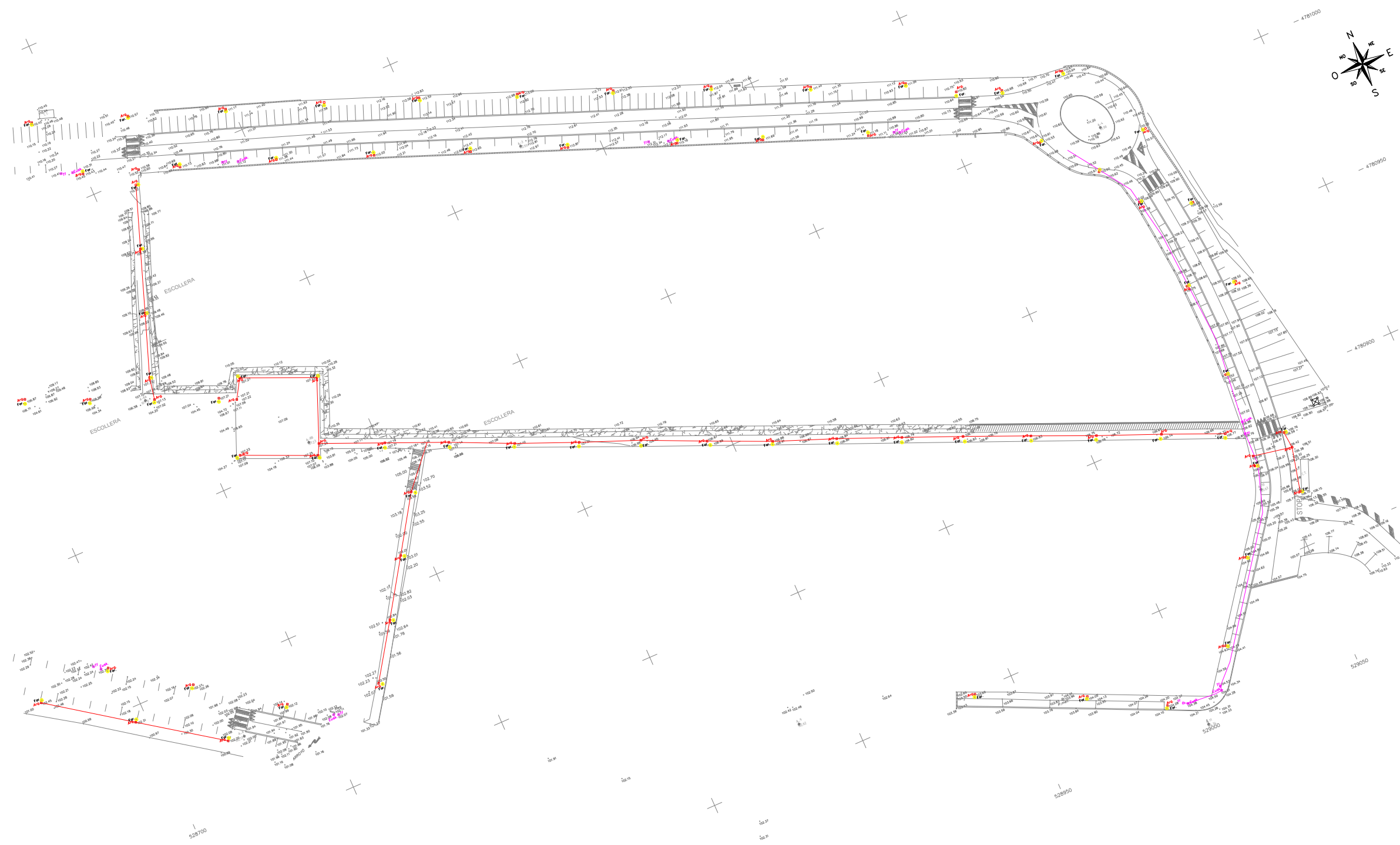
25



Proyecto de Trazado de la Bici pista del Ibaizabal. Tramo Amorebieta-Iurreta.

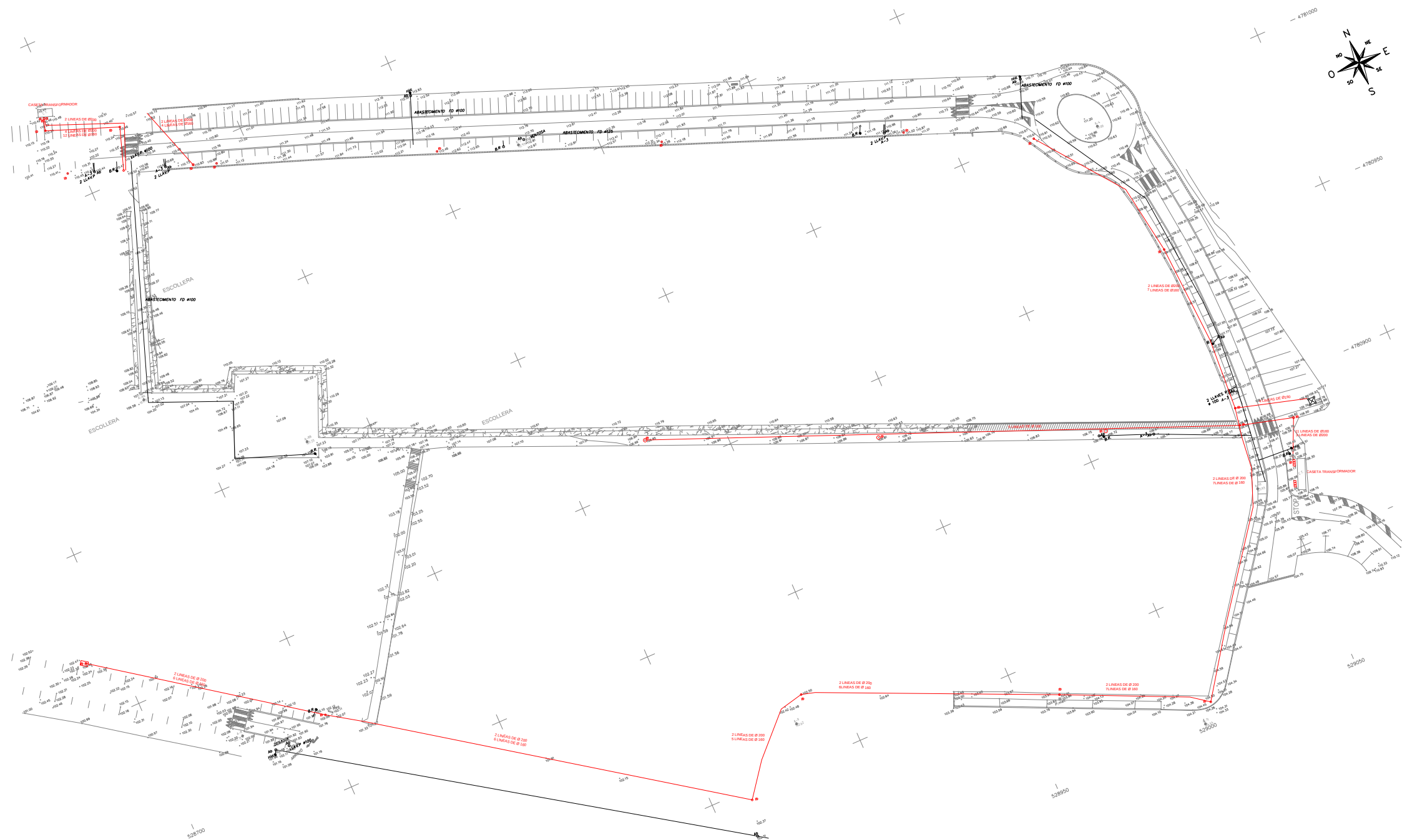
Apéndice nº7.1: Coordinación con otros organismos

2 /



Proyecto de Trazado de la Bici pista del Ibaizabal. Tramo Amorebieta-Iurreta.

Apéndice nº7.1: Coordinación con otros organismos



Proyecto de Trazado de la Bici pista del Ibaizabal. Tramo Amorebieta-Iurreta.

Apéndice nº7.1: Coordinación con otros organismos

20

3.5 Ayuntamiento Amorebieta

MARIA PILAR CAJETE

De: Fernando Carrasco Garnica
Enviado el: jueves, 30 de abril de 2020 16:37
Para: MARIA PILAR CAJETE
Asunto: RV: Consulta Servicios_FULCRUM (AYUNTAMIENTO DE AMOREBIETA)
Datos adjuntos: Servicios Afectados_plano.pdf

De: CASTILLA SAIZ, Miguel Angel <miguel.angel.castilla@bizkaia.eus>
Enviado el: jueves, 30 de abril de 2020 16:31
Para: 'Eider Galarza Garayo' <egalarza@amorebieta.eus>
CC: Fernando Carrasco Garnica <fcgarnica@fyseg.com>
Asunto: RV: Consulta Servicios_FULCRUM (AYUNTAMIENTO DE AMOREBIETA)

Arratsalde on Eider:

Deseo que sigáis bien por casa. De Finanzauto no he recibido nada, si quier es podemos hablar la próxima semana por móvil, esto se está alargando un poco. No sé si lo tienes 688.62.67.81.

Luego os quería pedir un favor, seguimos trabajando en la bicipista entre Erletxes e Iurreta, en dos tramos, pero el tramo que tenemos más avanzado y con la idea de cerrar el proyecto de trazado en mayo es el que va desde Amorebieta e Iurreta.

Os hemos pedido en varias ocasiones a través del consultor información relativa a servicios afectados y no hemos recibido respuesta (vienen más abajo). Te agradecería si nos lo puedes gestionar.

Muchas gracias y saludos,



Bizkaia
foru idarria
diputación foral

Miguel Ángel Castilla Saiz
Eskaria Kudeatzeko Ataleko Burua / Jefe de Sección de Gestión de la Demanda
Azpiegituretarako eta Lurralde Garapenerako Saila / Departamento de Infraestructuras y Desarrollo Territorial
Ibáñez de Bilbao, 20
48009-BILBAO
☎ : 94 406 70 34
✉ : miguel.angel.castilla@bizkaia.eus

De: MARIA PILAR CAJETE
Enviado el: miércoles, 9 de octubre de 2019 18:33
Para: 'bulegoteknikoa@amorebieta.eus' <bulegoteknikoa@amorebieta.eus>
Asunto: Consulta Servicios_FULCRUM

Buenos días,

Reenvío el email que enviamos a finales de julio a la dirección del Ayuntamiento, en relación a la petición de servicios municipales (abastecimiento, saneamiento, etc...) para la redacción del Proyecto de Trazado de una bicipista en Durangaldea. Tramo: Amorebieta-Iurreta para la Diputación Foral de Bizkaia.

Como no recibimos ninguna respuesta lo intentamos a través de esta dirección de correo.

De: MARIA PILAR CAJETE
Enviado el: viernes, 19 de julio de 2019 10:42
Para: ldazkaritza@amorebieta.eus
Asunto: Consulta Servicios_FULCRUM

Buenos días,

En la Ingeniería Fulcrum nos encontramos redactando el Proyecto de Trazado de una bicipista en Durangaldea. Tramo: Amorebieta-Iurreta para la Diputación Foral de Bizkaia.

Con el objetivo de detectar posibles interferencias con las diferentes redes de servicios, se ha solicitado a Inkolan información sobre los servicios existentes en la zona de actuación, que está señalada sobre ortofoto en el plano de situación adjunto. Igualmente, se adjunta un .dwg con la información recibida de Inkolan para que puedan contrastarla, aunque en esta información no aparecen redes de abastecimiento ni saneamiento municipales.

Les agradecería nos indicasen cualquier dato que pudiera resultar relevante para evitar afecciones (redes de abastecimiento y saneamiento municipales, diámetro y profundidad si fuese conocido, etc..) así como la existencia de cualquier otro elemento de su titularidad que pudiera verse afectado por las actuaciones del proyecto y que no hayamos detectado aún.

Si necesitan cualquier aclaración no duden en ponerse en contacto conmigo.

Un saludo y gracias de antemano por su colaboración.



LEGEZKO ABISUA. - Mezu elektronikoa honetako informazioa jasotzaile gisa ageri den(ar) entzat baino ez da. Mezu elektronikoa honetako eta berari erantsitako fitategietako informazioa isilpean eduki behar da edota jabetza intelektualaren gaineko legeen eta beste legeen babespean dago. Mezu honek ez du ezartzen inolako konpromisorik bidaltzaileari, berak eta jasotzaileak, aldez aurretik, berariazko idatzizko itunaren bidez besterik hitzartu ezean. Erakuntzaren bat dela eta mezu hau jasotzen baduzu, bertan jarritako jasotzailea ez izan arren, jakinarazi ahalik azkarren bidaltzaileari, mesedez larrik@bizkaia.eus eta gero ezabatu erabat. Honez gainera, mezuan jarritako jasotzailea ez bazara, ezin duzu erabili, banatu, kopiatu ez inprimatu, ez osorik ez zati bat.

AVISO LEGAL - La información contenida en este correo electrónico es para el uso exclusivo de la/s persona/s mencionadas como destinataria/s. Este correo electrónico y los archivos adjuntos, en su caso, contienen información confidencial y/o protegida legalmente por leyes de propiedad intelectual o por otras leyes. Este mensaje no constituye ningún compromiso por parte de la persona remitente, salvo que exista expreso pacto en contrario, previo y por escrito entre la persona destinataria y la remitente. Si usted no es la persona destinataria designada y recibe este mensaje por error, por favor, notifíquelo a la persona remitente con la mayor brevedad posible a la siguiente dirección: larrik@bizkaia.eus y proceda inmediatamente a su total destrucción. Así mismo, le informamos de que no debe, directa o indirectamente, usar, distribuir, reproducir, imprimir o copiar, total o parcialmente este mensaje si no es la persona destinataria designada.

DISCLAIMER - The information contained in this email is for the exclusive use of the person(s) mentioned as addressee(s). This email and the attached files, where appropriate, contain confidential information and/or information legally protected by intellectual property laws or other laws. This message does not constitute any commitment on the part of the sender, except where there exists prior express agreement to the contrary in writing between the addressee and the sender. If you are not the designated addressee and receive this message by mistake, please notify the sender as soon as possible at the following address: larrik@bizkaia.eus and then delete it immediately. We also inform you that you may not use, distribute, print or copy this message, either directly or indirectly or totally or partially, if you are not the designated addressee.

Proyecto de Trazado de la Bici pista del Ibaizabal. Tramo Amorebieta-Iurreta.

Apéndice nº7.1: Coordinación con otros organismos

3.6 Correos

MARIA PILAR CAJETE

De: Rios Yaguez, Javier <javier.rios@correos.com>
Enviado el: viernes, 19 de julio de 2019 12:18
Para: MARIA PILAR CAJETE
CC: Saracho Martin, Juan
Asunto: RE: Consulta Servicios_FULCRUM

Buenos días,
No existe afección a nuestra infraestructura para esta actuación.
Gracias.



Javier Rios Yáñez
Delegado Territorial Zona Norte
Correos Telecom (Grupo Sepi)



Plaza de la Rinconada S/N Planta 1ª
47001 Valladolid
T/ (+34) 983 362 722 – 85024 M/ (+34) 676 823 577
F/ (+34) 983 359 516
E/ javier.rios@correos.com
W/ www.correosteletcom.es
 [LinkedIn](#)
Visite nuestro catálogo de productos - [Catálogo](#)



Antes de imprimir este correo-e piensa si es realmente necesario. Colabora con la naturaleza.
Think if it is really necessary before printing this email. Help the Earth.

Este correo electrónico y, en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita de CORREOS TELECOM. En el caso de haber recibido este correo electrónico por error, se ruega notificar inmediatamente esta circunstancia mediante reenvío a la dirección electrónica del remitente.

The information in this e-mail and in attachments is confidential and solely for the attention and use of the named address

De: Saracho Martin, Juan [mailto:jon.saracho@correos.com]
Enviado el: viernes, 19 de julio de 2019 11:03
Para: Rios Yaguez, Javier
Asunto: RV: Consulta Servicios_FULCRUM

Hola Javier :

Te reenvío una petición de información sobre unas obras de la Diputación Foral de Bizkaia

Muchas gracias y un saludo.

Jon Saracho
Jefe de Tecnología Zona 2
Cantabria, Alava, Bizkaia, Gipuzkoa, La Rioja, Navarra, Huesca, Zaragoza, Teruel y Soria
Correos (Grupo Sepi)



C/ Alameda Urquijo 19, 3º
Bilbao - 48008
944709305 / (4)31305- 686.103.733
jon.saracho@correos.com





De: MARIA PILAR CAJETE [mailto:pcaiete@fyseg.com]
Enviado el: viernes, 19 de julio de 2019 10:49
Para: Saracho Martin, Juan <jon.saracho@correos.com>
Asunto: Consulta Servicios_FULCRUM

Buenos días,

En la Ingeniería Fulcrum nos encontramos redactando el **Proyecto de Trazado de una bicipista en Durangaldea. Tramo: Amorebieta-lurreta** para la Diputación Foral de Bizkaia.

Con el objetivo de detectar posibles interferencias con las diferentes redes de servicios, se ha solicitado a Inkolan información sobre los servicios existentes en la zona de actuación, que está señalada sobre ortofoto en el plano de situación adjunto. Igualmente, se adjunta un .dwg con la información recibida de Inkolan para que puedan contrastarla.

Les agradecería nos indicasen cualquier dato adicional que pudiera resultar relevante para evitar afecciones (diámetro, profundidad,...) así como la existencia de cualquier otro elemento de su titularidad que pudiera verse afectado por las actuaciones del proyecto y que no hayamos detectado aún.

Si necesitan cualquier aclaración no duden en ponerse en contacto conmigo.

Un saludo y gracias de antemano por su colaboración.



Mª Pilar Cajete García
Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos
RCLing Civil Engineering

FULCRUM y Sers Engineering Group
Alameda Urquijo 19, 3º, 48008 Bilbao, España
944.944.802 ext. 227
www.fyseg.com

AVISO LEGAL

El contenido de este mensaje, así como sus ficheros adjuntos, va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información CONFIDENCIAL y sujeta al SECRETO PROFESIONAL, cuya divulgación no está permitida por Ley. Si lo ha recibido por error, le rogamos se lo notifique al emisor del mensaje y que lo borre de su sistema. El uso sin autorización o la difusión del presente mensaje o de su contenido en su totalidad o en parte está prohibido.

Asimismo, los datos de carácter personal que nos facilite quedarán incorporados en nuestros registros internos de actividades de tratamiento, con la finalidad de poder llevar a cabo una adecuada gestión de las comunicaciones (envíos, respuestas y reenvíos), así como para mantenerle informado de sus novedades comerciales y distintas ofertas promocionales

Proyecto de Trazado de la Bici pista del Ibaizabal. Tramo Amorebieta-lurreta.

Apéndice nº7.1: Coordinación con otros organismos

siempre que haya otorgado previamente su consentimiento expreso para dicha finalidad. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Así mismo, los datos no serán cedidos a terceros salvo en aquellos casos en que exista una obligación legal. Tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos, solicitar su supresión, limitar alguno de los tratamientos u oponerse a algún uso (por ej. oponerse posteriormente al envío de publicidad), vía e-mail a dpdgrupocorreos@correos.com

Proyecto de Trazado de la Bici pista del Ibaizabal. Tramo Amorebieta-lurreto.

Apéndice nº7.1: Coordinación con otros organismos

3.7 Iberdrola

MARIA PILAR CAJETE

De: MARIA PILAR CAJETE
Enviado el: viernes, 19 de julio de 2019 10:03
Para: czobaran@iberdrola.es
Asunto: Consulta Servicios_FULCRUM
Datos adjuntos: PLANO COMPLETO SI1901072.dwg; Servicios Afectados_plano.pdf

Buenos días,

En la Ingeniería Fulcrum nos encontramos redactando el **Proyecto de Trazado de una bicipista en Durangaldea**.
Tramo: Amorebieta-lurreta para la Diputación Foral de Bizkaia.

Con el objetivo de detectar posibles interferencias con las diferentes redes de servicios, se ha solicitado a Inkolan información sobre los servicios existentes en la zona de actuación, que está señalada sobre ortofoto en el plano de situación adjunto. Igualmente, se adjunta un .dwg con la información recibida de Inkolan para que puedan contrastarla.

Les agradecería nos indicasen cualquier dato adicional que pudiera resultar relevante para evitar afecciones (profundidad de líneas subterráneas y diámetro de las canalizaciones, localización de torres,...) así como la existencia de cualquier otro elemento de su titularidad que pudiera verse afectado por las actuaciones del proyecto y que no hayamos detectado aún.

Si necesitan cualquier aclaración no duden en ponerse en contacto conmigo.

Un saludo y gracias de antemano por su colaboración.



CONDICIONANTES DE OBRA PARTICULARES
DE
IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.

La situación de la tubería indicada en los planos tiene carácter **orientativo**, de modo que la correcta ubicación de nuestras instalaciones podría diferir de la reflejada en los planos.

Si en alguna zona se tuviera constancia de que pudieran existir, redes eléctricas sin digitalizar, el cliente podrá solicitarlas expresamente en el apartado denominado **"Solicitud de Redes Bajo Pedido"**, siendo el producto que se serviría un plano escaneado desde un soporte convencional

De forma general y para la infraestructura eléctrica existente, se tendrá en cuenta que hay que mantener a salvo las servidumbres, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 del vigente **RD 1955/2000**, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y cualquier otra normativa vigente, o prever su desvío, garantizando la permanencia de los suministros existentes.

Asimismo, deberá tenerse en cuenta y preverse la existencia de instalaciones eléctricas en alta, media y/o baja tensión, en la zona de trabajo o en sus cercanías, a través de las cuales se presta en la actualidad el servicio esencial de energía eléctrica a puntos de suministro de clientes.

Por tanto, deberá evitarse la ejecución de obra alguna que afecte a las instalaciones eléctricas o a su entorno que pudieran variar sus condiciones de seguridad y establecimiento, ateniéndose a lo establecido en el **RD 1627/97** (Disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en Obras de Construcción), no sólo por razón del servicio esencial que de ellas depende, sino por el grave peligro de accidente que ello significaría. **En todo momento deberá cumplirse con lo establecido en el RD 614/2001 y contactar con IBERDROLA, declinando esta empresa cualquier responsabilidad (daños a personas o cosas, cortes de suministro eléctrico, etc...) derivada de situaciones provocadas por ustedes.**

En todo momento se respetará la normativa de la Compañía Distribuidora en lo que se refiere a distancias en cruces y paralelismos con otras instalaciones, así como a las protecciones a colocar en caso de necesidad, **según lo indicado en los Manuales Técnicos** correspondientes, que se pueden consultar en la Web de Iberdrola.



Si fuera necesario descubrir o cruzar en algún punto la red eléctrica, a tenor de lo indicado en el párrafo anterior, **se contactará con IBERDROLA previamente y con antelación suficiente** al objeto de confirmar los condicionantes técnicos precisos. De cualquier modo, **los trabajos se realizarán por medios manuales, estando expresamente prohibida la utilización de medios mecánicos** tales como retroexcavadoras o similares. Asimismo **se asegurarán las paredes de la zanja mediante entibación** y se tomarán las medidas oportunas que garanticen su indeformabilidad y defensa contra golpes o cualquier otro tipo de acciones.

-

Si realizaran **labores de refuerzo del firme o pavimentación que afectasen a registros** (tapas de arquetas), las citadas tapas deberán ser colocadas a la misma cola que la rasante final y que por motivos de seguridad, en todo momento **los citados registros deberán quedar libres de cualquier material u obstáculo que impida su apertura por personal autorizado.**

Los elementos exteriores de la instalación eléctrica que resulten afectados por las obras, serán reinstalados por el contratista adjudicatario de la obra y a sus expensas.

Todos los daños, averías o desperfectos que se ocasionen a la red de distribución eléctrica, personas o bienes, sea por causa de las obras o su establecimiento definitivo, serán de la entera responsabilidad de la Empresa ejecutora de las obras, incluso las derivadas de un eventual corte de suministro eléctrico.

La señalización exterior, si la hubiera, contiene únicamente información de referencia, no debiendo tomar la misma como definitiva.

Existen líneas eléctricas de alta y media tensión, propiedad de clientes particulares y cuyos trazados no se encuentran en los planos que se adjuntan.

Para cualquier información complementaria a la suministrada (Planos de Detalle, Croquis As-Built y de Soldadura, Especificaciones Técnicas, Construcciones y de Montaje ...), deberán ponerse en contacto con Iberdrola Distribución Eléctrica y específicamente con la persona indicada en la **Carta de Acompañamiento** que se debe imprimir previamente a la descarga de información.

La Empresa Adjudicataria de las obras, deberá ponerse en contacto con Iberdrola, al menos 48 horas antes de comenzar los trabajos.

En caso de Averías y Emergencias (servicio 24 horas), se debe llamar al número de teléfono **900171171**

3.8 Norte gas

MARIA PILAR CAJETE

De: Gorka Sangines Garcia <gorka.sangines@nortegas.es>
Enviado el: lunes, 23 de septiembre de 2019 19:38
Para: MARIA PILAR CAJETE
Asunto: RE: Reposición Servicios Durangaldea_FULCRUM
Datos adjuntos: LOSA_ARMADA.pdf

Buenas:

Contesto a rojo sobre tu correo y te adjunto la sección tipo de losa armada a ejecutar.

Saludos.



Gorka Sanginés García
Dpto. Operación y Mantenimiento Bizkaia.
Técnico de explotación de red.
C/ Kareaga 109 Pabellon 18-19
48913, Barakaldo, Bizkaia.
Teléfono: 946561707 – ext. 72104
Móvil: 673784162 - ext. 82102

www.nortegas.es

De: MARIA PILAR CAJETE <pcajete@fyseg.com>
Enviado el: lunes, 23 de septiembre de 2019 11:49
Para: Gorka Sangines Garcia <gorka.sangines@nortegas.es>
Asunto: RV: Reposición Servicios Durangaldea_FULCRUM

Este mensaje es de un REMITENTE EXTERNO - sea PRUDENTE, principalmente con enlaces y adjuntos.

Buenos días Gorka,

Perdona que insista con este tema, pero mañana tenemos reunión con Diputación y nos gustaría poder comentar algo de las secciones tipo sobre conducción de gas, para hacernos una idea de la repercusión que puede tener, a ver si nos puedes marcar unos criterios para la losa de protección, por favor.

Muchas gracias de nuevo,

Un saludo



De: MARIA PILAR CAJETE
Enviado el: jueves, 19 de septiembre de 2019 18:38
Para: Gorka Sangines Garcia <gorka.sangines@nortegas.es>
Asunto: Reposición Servicios Durangaldea_FULCRUM

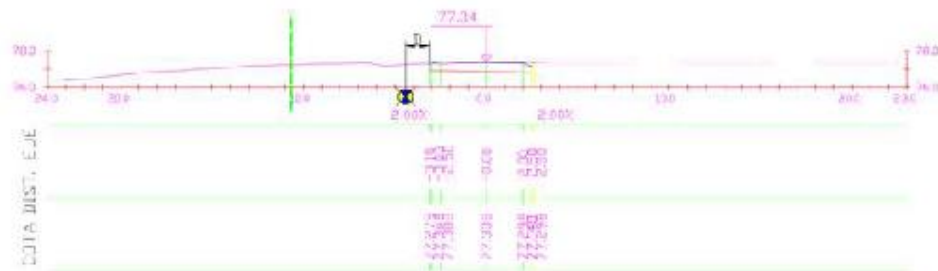
Buenas tardes Gorka,

Parece que vamos afinando el trazado del bidegorri de Durangaldea poco a poco, con las condiciones que nos imponía el gas y que fuimos comentando, y otros requerimientos que nos va haciendo la Diputación.

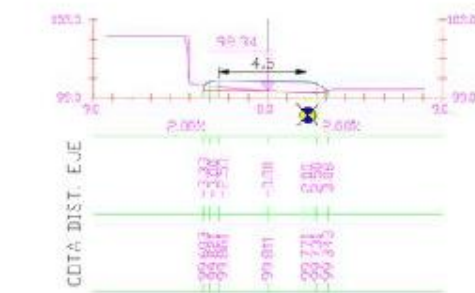
De cara a definir las secciones tipo, necesitamos que nos digas por favor qué criterios tenemos que cumplir para disponer la losa de hormigón armado que sirve de protección a la conducción de gas, y que tenemos que reforzar en no poca longitud, y cómo tiene que ser (geometría, etc...)

Se nos presentan varios casos:

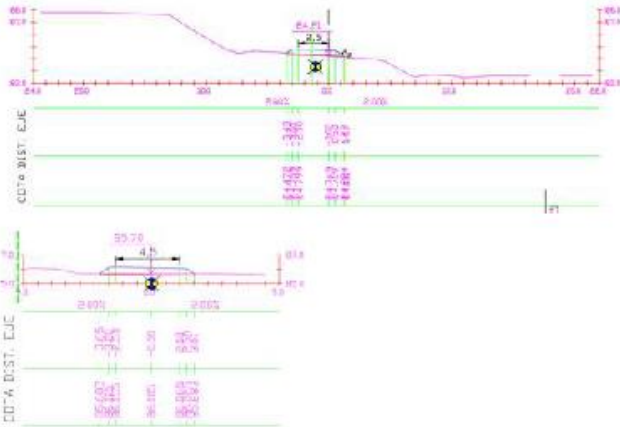
- 1) La conducción se encuentra a una distancia D del bidegorri y paralela a él: aquí supongo que tenemos dos opciones, **EN ESTE CASO NO SERIA NECESARIO EJECUTAR LOSA, A NO SER QUE HAYA MAQUINARIA PESADA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, EN ESTE CASO SI SERIA NECESARIO O LOSA O CHAPONES PARA SOPORTAR LOS ESFUERZOS.**
- a) Si $D > 2,50$ m no es necesaria losa
b) Si $D < 2,50$ m habrá que disponer losa de protección. ¿de qué anchura tiene que ser esta losa?



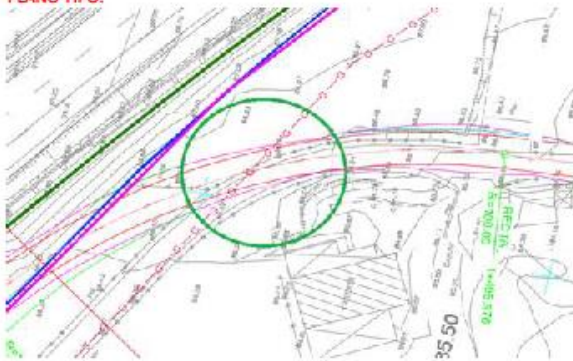
- 2) La conducción se encuentra debajo de la sección de la bicicleta (que tiene un ancho de $4,50$ m = $2,50$ m bici + $2,0$ m peatones con bermas de $0,50$ m a cada lado) pero cerca de un extremo. En este caso.. ¿es necesario poner losa bajo toda la nueva pista? ¿qué ancho recomendáis? Habíamos pensado poner losa en la mitad de la sección, ya nos dices que te parece. **SERIA NECESARIA LOSA DE PROTECCIÓN CONFORME AL PLANO TIPO QUE TE ADJUNTO.**



- 3) La conducción se encuentra debajo de la sección de la bicipista y centrada. En algunas ocasiones la acera va separada y el bidegorri tiene un ancho de 2,50 m. Entendemos que se dispone losa bajo toda la anchura del bidegorri, no? Y si la bicipista va completa, con sección de 4,50 m, y el gas centrado debajo, es necesario poner losa bajo el ancho completo? A continuación se reflejan ambos casos.. **EN ESTE CASO CON EL ANCHO DE PISTA ES MAS QUE SUFICIENTE.**



- 4) Por último se nos presenta el caso en que la conducción de gas cruza más o menos perpendicularmente el nuevo trazado, tal como se representa en la planta que adjunto. En este caso, qué anchura de losa se dispone? Depende la solución de la altura del terraplén que cubra la conducción? **LA LOSA A EJECUTAR SERA LA DEL PLANO TIPO.**



Quedo a la espera de tu respuesta.

Muchas gracias de nuevo por tu colaboración.

Un saludo



De: Gorka Sangines García <gorka.sangines@nortegas.es>
Enviado el: martes, 10 de septiembre de 2019 7:57
Para: MARIA PILAR CAJETE <pcajete@fyseg.com>
Asunto: RE: Reposición Servicios Durangaldea_FULCRUM

Buenos días:

Respondo a rojo sobre tu correo y recordando siempre que las profundidades son orientativas.

Quedo a la espera de respuesta.

Saludos.



Gorka Sanginés García
Dpto. Operación y Mantenimiento Bizkaia.
Técnico de explotación de red.
C/ Kareaga 109 Pabellon 18-19
48913, Barakaldo, Bizkaia.
Teléfono: 946561707 – ext. 72104
Movil: 673784162 - ext. 82102

www.nortegas.es

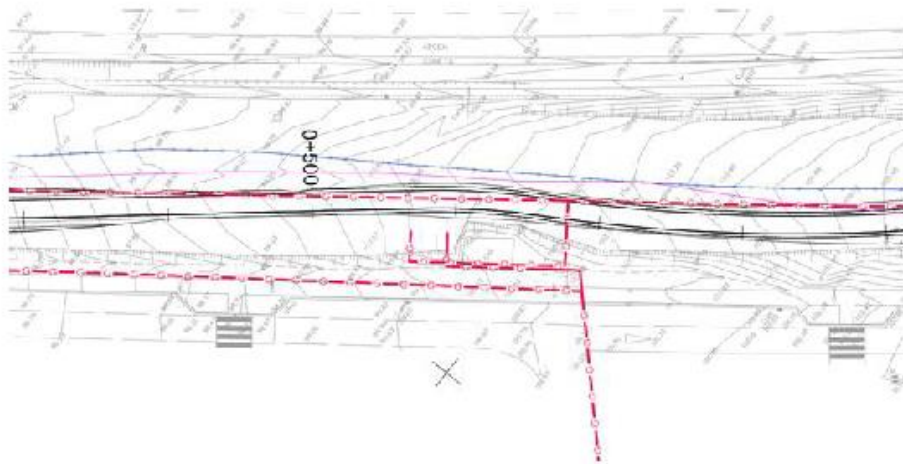
De: MARIA PILAR CAJETE <pcajete@fyseg.com>
Enviado el: lunes, 9 de septiembre de 2019 17:58
Para: Gorka Sangines García <gorka.sangines@nortegas.es>
Asunto: Reposición Servicios Durangaldea_FULCRUM

Este mensaje es de un REMITENTE EXTERNO - sea PRUDENTE, principalmente con enlaces y adjuntos.

Buenas tardes Gorka,

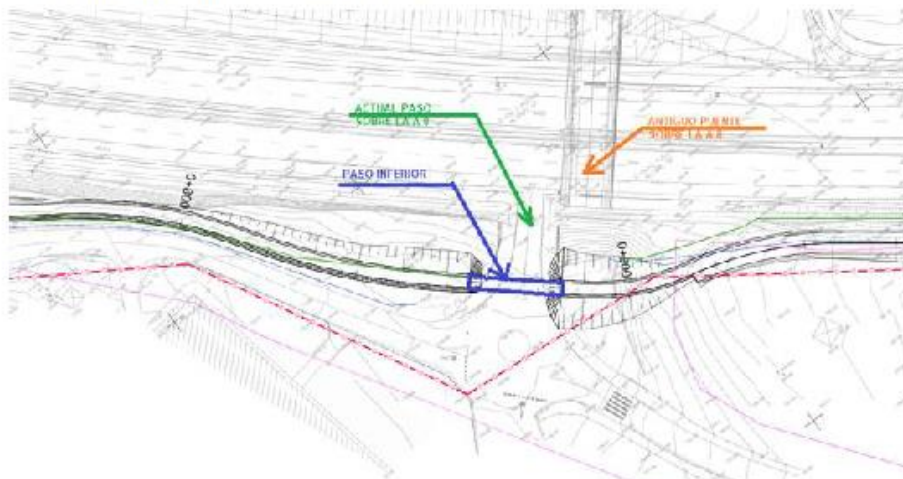
Después de todas las interferencias tratadas el viernes en campo sobre las afecciones de la Bicipista de Durangaldea a vuestra tubería de acero, hemos hecho una recapitulación de los temas que dejamos pendiente para mirar con más detalle:

1.- Afección a la FRM de Amorebieta:



En esta zona vamos a intentar ajustar el trazado para minimizar interferencias. Por lo que recuerdo, en principio habría que intentar mantener una distancia de seguridad de unos 4-4,5 metros desde el cerramiento de la ERM. A su vez vamos a intentar (si podemos) evitar la zona en "T" de la tubería. Si no lo vemos posible quedamos en poner losa de protección y dos chapas a un lado del bidegorri sustituyendo el hito actual.
Ok, en este punto solo recordar la existencia de las válvulas tanto de entrada como de salida de la ERM.

2.-Afección paso inferior frente a la Ikastola Lauaxeta:



En esta zona nos comentabas que era probable que la tubería de gas discurriera bastante profunda, al pensar que pasaba bajo el antiguo estribo del antiguo puente sobre la A-8 (que es el que aparece en la cartografía aunque ya no exista).

Como el trazado aún no es definitivo, en función de la profundidad que nos digas que tiene la tubería, tendremos que modificar el encaje para no tener que reponer el gas, visto el alto presupuesto que esto supondría. Quedamos a la espera, por tanto, de que puedas mirar esta zona con más detalle y nos puedas dar más información.

5

En este punto, la canalización discurre según el perfil del terreno, es decir, hace la bajada a una profundidad máxima de 1,20 mts. y mínima de 0,90 mts.

El paso sobre la A8, discurre en una viga de hormigón a una profundidad de 1,10 mts.

Según normativa UNE, la profundidad de enterramiento para tubería de MOP 16 bar, debe ser en zona rural de 1,00 mts. como mínimo.

3.-Afección zona Paso Superior Berna:



En esta zona, mientras el trazado se apoye sobre el terreno o en un pequeño terraplén dispondremos losa de protección.

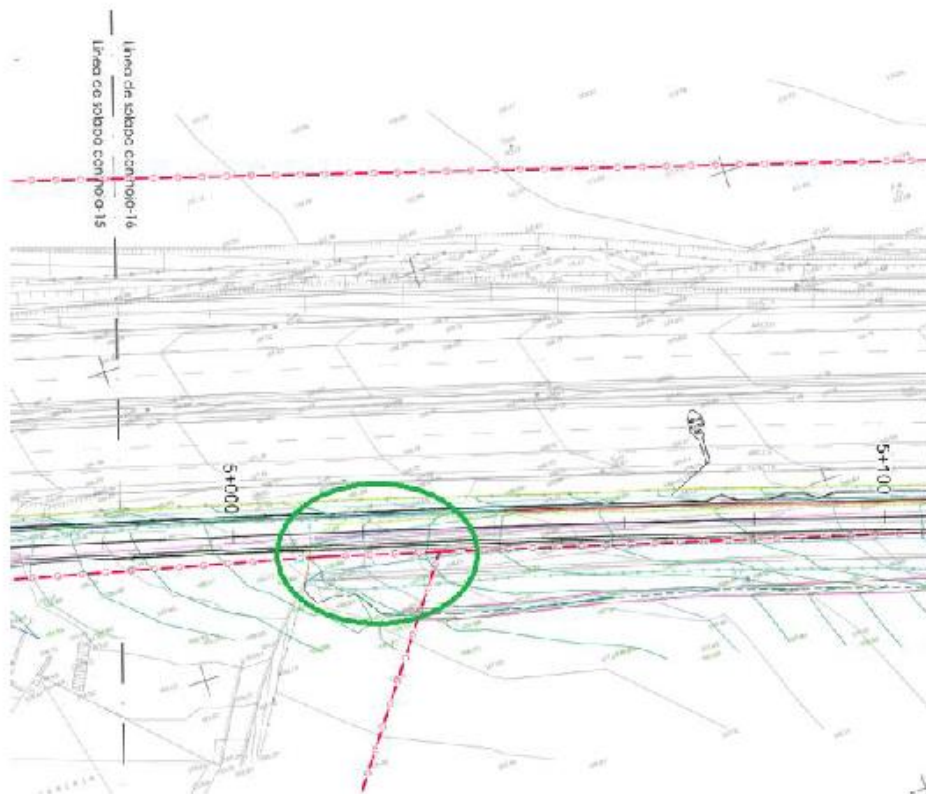
En la zona del morro, detrás de la ermita, vamos a intentar reencajar el trazado a ver si conseguimos evitar la afección a la tubería. Según apunté el viernes, parece que la tubería aquí discurre a unos 1,40 m de profundidad y es de 8". Además estamos a la espera de recibir el taquimétrico de esta zona, que nos permita afinar en planta la localización de la conducción de gas ayudándonos en el levantamiento de los hitos, ya que no parece que la línea que tenemos esté del todo bien.

En la parte en que la bicipista discurre sobre estructura, el gas ya va protegido bajo los lechos de los arroyos y a bastante profundidad (a unos 2,0 m bajo el lecho). En esta zona habrá que tener especial cuidado con el estribo final, para dejar una servidumbre de unos 2,5 m para la conducción, ¿es así, no?

Si, la servidumbre de paso a cada lado de canalización es de 2,50 mts.

4.-Afección zona Vial Serrería:

6



En la zona del vial de acceso a la Serrería tenemos dos arquetas que creo que son de válvulas, y que según nos comentabas íbas a mirar si tenías información de ellas.

Estaría bien que nos pudieras indicar en qué condiciones se podría plantear una adecuación de estas arquetas y qué límites deberíamos respetar, ya que por lo que apunté eran inamovibles. Comentabas que igual se podían sustituir por 3 cilindros de 1.000 o bien recrecerlas si fuera necesario, de manera que siempre dejemos un respiradero como los que tienen, es así?

He estado viendo fotografías de preventivos y viendo las profundidades de las válvulas, llegando a la conclusión de que no se pueden eliminar ni las cámaras, ni los respiraderos, ya que estas nos facilitan las tareas de mantenimiento.

Habría que replantear el trazado para no afectar a la canalización en estos puntos.

En caso de necesidad de recrecer, las propuestas de ejecución deberán ser aprobadas por nosotros, y, los trabajos deberán ser también ser controlados por nosotros.

Esto es un resumen de lo que vimos...

Añadir también que todos los hitos rurales deberán ser topografiados para volver a colocarlos una vez terminada la obra, y, que en caso de verse afectadas tanto las tomas de potencial como las juntas aislantes, deberán ser reubicadas con nuestra aprobación.

Si necesitas que te facilitemos cualquier cosa, no dudes en pedírmelo.

Por otra parte, esperamos las respuestas y la información que nos puedas dar para resolver los temas pendientes.

Muchas gracias de nuevo por tu colaboración,

Un saludo



AVISO LEGAL

Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. Si no es vd. el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción..

LEGE-OHARRA

Mezu hau hartzailearentzat bakarrik da, eta informazio pribilegiatua edo konfidentziala izan dezake. Hartzailea zu ez bazara, jakin ezazu debekatuta dagoela baimenik gabe mezua erabiltzea, hedatzea eta/edo kopiazea, indarrean dagoen legeari jarraiki. Akats bategatik iritsi bazaizu mezu hau, arren, jakinarazi diezaguzu berehala, bide honetatik bertatik, eta suntsi ezazu.

LEGAL DISCLAIMER

This message is intended exclusively for the addressee and may contain privileged or confidential information. If you are not the indicated addressee, you are warned that the unauthorised use, circulation and/or copying is prohibited in virtue of current legislation. If you have received this message by mistake, we ask that you inform us immediately by this same means of communication and destroy this message.

AVISO LEGAL

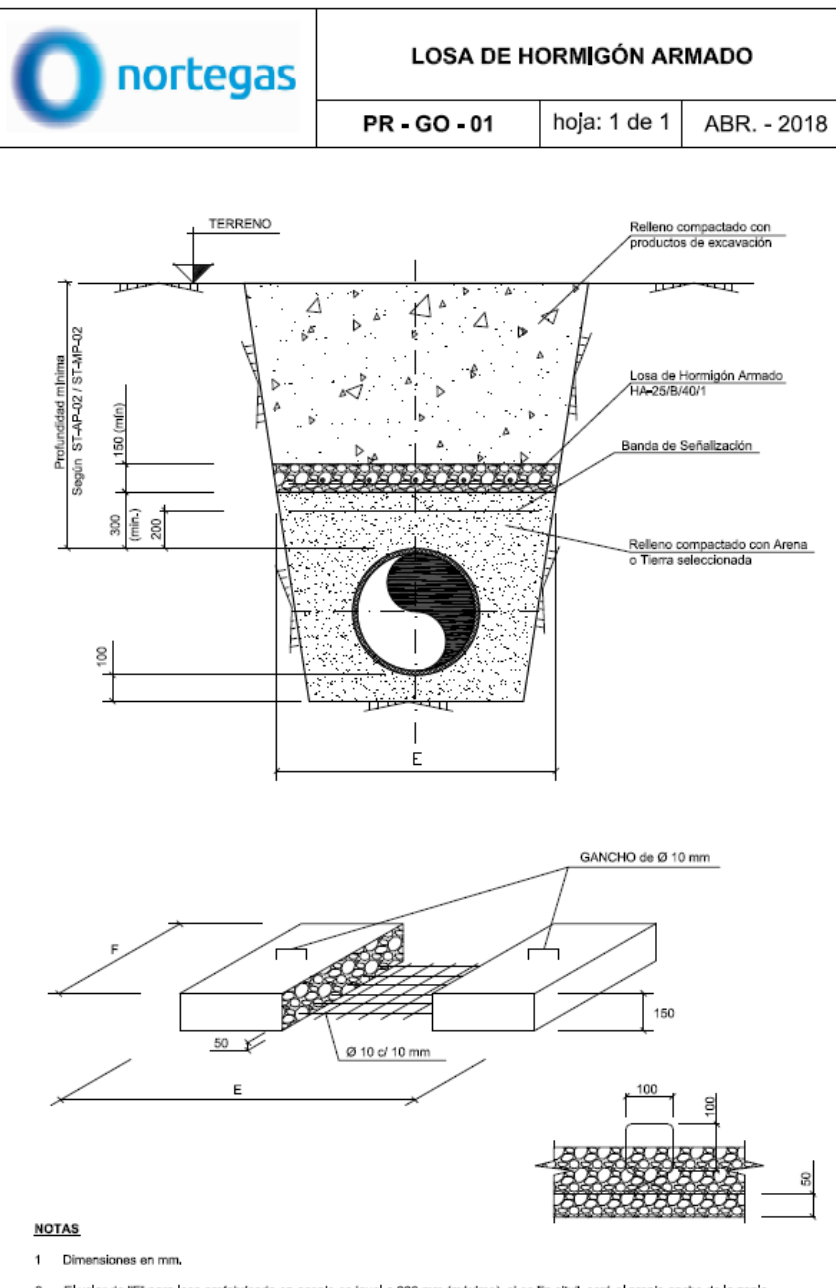
Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. Si no es vd. el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción..

LEGE-OHARRA

Mezu hau hartzailearentzat bakarrik da, eta informazio pribilegiatua edo konfidentziala izan dezake. Hartzailea zu ez bazara, jakin ezazu debekatuta dagoela baimenik gabe mezua erabiltzea, hedatzea eta/edo kopiazea, indarrean dagoen legeari jarraiki. Akats bategatik iritsi bazaizu mezu hau, arren, jakinarazi diezaguzu berehala, bide honetatik bertatik, eta suntsi ezazu.

LEGAL DISCLAIMER

This message is intended exclusively for the addressee and may contain privileged or confidential information. If you are not the indicated addressee, you are warned that the unauthorised use, circulation and/or copying is prohibited in virtue of current legislation. If you have received this message by mistake, we ask that you inform us immediately by this same means of communication and destroy this message.



CONDICIONANTE TÉCNICO RED DE GAS - NORTEGAS

1. Durante la ejecución de la obra se protegerá adecuadamente la tubería de gas.
2. De acuerdo con el Apartado 8 de la ITC-ICG 01, del Real Decreto 919/2006, la documentación facilitada es la mejor información disponible en cuanto a la localización de las instalaciones de gas. Será responsabilidad del peticionario la determinación de la localización exacta de la canalización de gas a los efectos de evitar afecciones y de cumplir el presente condicionante.

Esta información solo tiene validez, por un periodo inferior a 6 meses, tras el cual se aconseja se vuelva solicitar.

Esta información, en ningún caso, supone autorización alguna por parte de **NORTEGAS** a la obra que se pretenda efectuar. Igualmente, esta información no libera a quienes ejecutan los trabajos, de las responsabilidades en que incurran por daños y perjuicios a nuestras instalaciones.

La entidad solicitante comunicará el inicio de sus actividades a NED, al menos con 72 horas de antelación, dirigiéndose al departamento de Operaciones y Mantenimiento de la provincia correspondiente. Es imprescindible citar en la misma, la referencia indicada en la solicitud de la información a través de la plataforma de internet.

Las direcciones de envío de esta documentación son las que figuran en Inkolan, como personas de contacto.

NORTEGAS pone a su disposición, (24 h.), el teléfono de la CAR (Central de Avisos de la Red), para que puedan informar de cualquier situación de posible riesgo como consecuencia de sus trabajos: **900.400.523**.

3. La distancia mínima a mantener con la tubería de gas de BP, MPA y MPB, (MOP<5 bar), en cruzamientos será 0,20 m. y en paralelismo 0,25 m., mientras que serán en APA, (MOP<16 bar), 0,40 m. y 0,40 m. y APB, (MOP>16 bar), 0,40 m. y 1 m. respectivamente. Se garantizará un recubrimiento mínimo de la tubería de 0,50 m. en BP, MPA y MPB y 0,80 en APA y APB. En caso de edificación a menos de 5 m. de la canalización de gas, en APA, se intercalará un parámetro vertical de hormigón entre ambas, mientras que en la tubería de APB, esta distancia será de 10 m. Si el terreno experimenta un cambio, sirviendo éste para tráfico rodado, se intercalará entre la tubería de gas y la cota cero del terreno una losa de hormigón armado con mallazo, de 0.20 m x 2.00 m a lo largo de toda la afección. En caso de existir picas de tierra, éstas se colocarán según indicaciones de nuestro inspector. Los desmontes que se proyecten realizar con explosivos junto a la tubería de acero del Gasoducto, deberán realizarse de manera que se garantice que en ningún momento la velocidad de las partículas en el emplazamiento del Gasoducto, supere los 30 mm/seg.

Si se producen desmontes en las proximidades de la tubería, pudiendo en su situación final provocar deslizamientos o movimientos del terreno soporte de la conducción, deberán ser objeto de un estudio particular, determinando en cada caso, las protecciones adecuadas, al objeto de evitar los mismos.

4. Se prohíbe el uso expreso de maquinaria pesada, en la zona de servidumbre de la red de gas. (1 m. desde la generatriz superior del tubo).
5. En las proximidades de nuestra tubería, la excavación se realizará, **siempre**, a mano.
6. No se podrá implantar ningún tipo de instalación auxiliar (arquetas, válvulas, etc.), a menos de 1 m. de la canalización de gas.
7. El peticionario procederá, por su cuenta, riesgo y responsabilidad, a la vigilancia, mantenimiento, reparación y conservación de la obra, cumpliendo en todo momento con lo descrito en el Reglamento Técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos, en su apartado ITCIG 01, punto 8, (prevención de afecciones de terceros).
8. Cualquier daño que con motivo de las obras, independientemente de sus causas, pudiera producirse en la red de gas, será reparado por personal de **NORTEGAS**, que pasará el cargo correspondiente al peticionario.
9. El peticionario toma, a su sólo cargo, todas las responsabilidades que puedan generarse en ocasión de ejecutar las obras que autoricen, entre las que se comprenden las generadas por la ocurrencia de daños a personas, daños a bienes, perjuicios económicos, pérdidas inmateriales y en general las reclamaciones que se entablen, en base o en conexión con la realización de los trabajos autorizados.
10. **NORTEGAS**, declina toda responsabilidad por los daños que pudieran producirse en sus nuevas instalaciones, como consecuencia de cualquier trabajo de operaciones y mantenimiento del gasoducto que haya de realizarse en el futuro, en la zona de servidumbre de la red de gas.
11. **NORTEGAS**, no renuncia a la zona de servidumbre de la red.
12. La reparación del entorno al tubo se efectuará según las indicaciones del inspector de **NORTEGAS**.

GAS SAREKO BALDINTZATZAILE TEKNIKOA - NORTEGAS

1. Obrak egiten diren bitartean, gas-hodia behar bezala babestuko da.
2. 919/2006 Errege-dekretuaren ITC-ICG 01 instrukzioaren 8. atalari jarraiki, entregatu den dokumentazioa da gas-instalazioen kokapenari buruz eskuragarri dagoen informaziorik onena. Eskatzailearen erantzukizuna izango da gasaren kanalizazioaren kokapen zehatza zehaztea, afekzioak ekiditeko eta baldintza hau betetzeko.

Informazio honek 6 hilabeteko baliozkotasuna du gehienez, eta aldi horren ostean berriro eskatzea gomendatzen da.

Informazio honek ez du inola ere esan nahi **NORTEGASek** kasuan kasuko obrarako baimena ematen duenik. Halaber, informazio honek ez du esan nahi lanak gauzatzen dituztenek gure instalazioetan kalteak eta galerak eragiteagatik ez dutela erantzukizunik izango.

Erakunde eskatzaileak **NORTEGAS** erakundeari gutxienez 72 ordu lehenago jakinaraziko dio lanean noiz hasiko den, eta horretarako, kasuan kasuko dagokion Mantentze Bulegora joko du. Jakinarazpen horretan nahitaez aipatu behar da Interneteko plataformaren bitartez informazio eskaeran adierazitako erreferentzia.

Dokumentazio hau bidaltzeko helbideak Inkolan-en harremanetarako pertsona gisa aipatzen direnenak dira.

NORTEGASek Sareko Ohartarazpenen Zentralaren (CAR) telefonoa eskaintzen dizue (24 ord.), zuen lanen ondorioz arrisksua izan litekeen edozein egoeraren berri eman dezazuen: **900.400.523**.

3. Gurutzaketetan BP, MPA eta MPB (MOP<5 bar) gas-hodietatik mantendu behar den gutxieneko distantzia 0,20 metrokoa izango da, eta paraleloki 0,25 metrokoa.

APA (MOP<16 bar) hodian kasuan, berriz, 0,40 metrokoa gurutzaketetan eta 0,40 metrokoa paraleloki gutxienez.

Eta azkenik APB (MOP>16 bar) hodian kasuan 0,40 metrokoa gurutzaketetan eta metro 1ekoa paraleloki mantendu beharko dira, hurrenez hurren.

Gutxienez 0,50 metroko estaldura bermatuko da BP, MPA eta MPB hodian kasuan, eta 0,80 metrokoa APA eta APB hodian kasuan. APA gas-kanalizaziotik 5 metrora baino gutxiagora eraikin bat badago, bien artean hormigoizko parametro bertikal bat tartekatuko da; APB hodian kasuan, berriz, distantzia hau 10 metrokoa izango da. Inguruan aldaketaren bat badago, eta zirkulazio trafikorako erabiltzen bada, gas-hodiaren eta zoruaren zero kotaren artean hormigoi armatu saredunezko lauza bat tartekatuko da, 0,20 m x 2,00 m neurrikoa, eremu osoan zehar. Lurreko pikak badaude, gure ikuskariaren jarraibideak betez kokatuko dira. Gasbideko altzairuzko hodiaren ondoan lehergailuekin egitea aurreikusten diren lur-erazketak Gasbidearen kokalekuan partikulek 30 mm/seg abiadura gainditzea ekidindo dela bermatuz egingo dira.

Hoditik hurbil lur-erazketak egiten badira, eta bukatu osteko egoeran hodiari eusten dion lurrean lerradurak edo lur-mugimenduak izan badaitezke, azterketa partikularra egin beharko da, eta kasu bakoitzean, egokiak diren babes-neurriak zehaztuko dira, mugimendu horiek ekiditeko.

Proyecto de Trazado de la Bici pista del Ibaizabal. Tramo Amorebieta-lurreto.

Apéndice nº7.1: Coordinación con otros organismos

4. debekatuta dago makineria astuna espresuki erabiltzea gas-sarearen zortasun-eremuan.
5. Gure hodiaren inguruan, indusketa-lanak **beti** egingo dira eskuz.
6. Ezin izango da ezarri inolako instalazio osagarriarik (kutxatilak, balbulak, etab.) gas-kanalizaziotik metro batera baino gutxiagora.
7. Eskatzaileak bere konturako arrisku eta erantzukizunpean zaindu, mantendu, konpondu eta babestuko ditu obrak, uneoro erregai gaseosoen hornidurari eta erabilerari buruzko Araudi Teknikoak ITC- ICG 01 instrukzioko 8. puntuan deskribatzen duena betez (hirugarren pertsonetikiko kalteen prebentzioa).
8. Obrak direla-eta edozein arrazoiren ondorioz gas-sarean kalteren bat eragiten bada, **NORTEGAS** erakundeko langileak konponduko du, eta eskatzaileari pasatuko dio kasuan kasuko kargua.
9. Eskatzaileak bere kargura hartzen ditu baimendutako obrak gauzatzearekin lotuta eragin litezkeen erantzukizun guztiak, hala nola honakoak: pertsonen eragindako kalteenak, ondasunen gaineko kalteenak, kalte ekonomikoenak, galera ez-materialenak, eta, oro har, baimendutako obrak gauzatzearekin lotuta edo lan horietan oinarrituta aurkezten diren erreklamazioak.
10. **NORTEGAS**ek ez du inolako erantzukizunik bere instalazio berrietan gas-sareko zortasun-eremuan etorkizunean gasbidearekin lotuta egingo diren mantentze- edo jarduera-lanei dagokienez.
11. **NORTEGAS**ek ez dio uko egiten sarearen zortasun-eremuari.
12. Hodiaren inguruko konponketa **NORTEGAS**eko ikuskariaren jarraibideak betez gauzatuko da.

Proyecto de Trazado de la Bici pista del Ibaizabal. Tramo Amorebieta-Iurreto.

Apéndice nº7.1: Coordinación con otros organismos

3.9 Enagás

MARIA PILAR CAJETE

De: Medina Carballo, Barse <bmedina@enagas.es>
Enviado el: viernes, 20 de septiembre de 2019 10:05
Para: MARIA PILAR CAJETE
Asunto: RE: Consulta Servicios_Bicipista Durangaldea_LOSA DE PROTECCIÓN
Datos adjuntos: FULCRUM Euba bidegorri PK 640.docx

Buenos días Pilar:

Ya lo siento, disculpa, pero andamos bastante saturados.

Te adjunto un plano de la situación, la conducción de fibra se encuentra a mano izquierda del gasoducto, en sentido avance, dirección IURRETA – EUBA. La fibra también sería necesario proteger, por lo que posiblemente tengamos que proteger dos metros lado derecho, y 3,70 lado izquierdo.

El tipo de Losa y protección necesaria, lo determina la subdelegación en su condicionado técnico. La profundidad de la canalización, en su punto más desfavorable, es de 1,70 m. (siempre que os aproximéis a la autopista), el alejamiento de la misma, supondría una profundidad aproximada de 1 metro.

Un saludo

 Barse Medina Carballo
Dirección de transporte
Tlf 946816304
E-mail: bmedina@enagas.es
Enagás Transporte SAU
Durango 48200 Vizcaya

De: MARIA PILAR CAJETE [mailto:pcajete@fyseg.com]
Enviado el: jueves, 19 de septiembre de 2019 14:24
Para: Medina Carballo, Barse <bmedina@enagas.es>
Asunto: Consulta Servicios_Bicipista Durangaldea_LOSA DE PROTECCIÓN

Buenos días Barse,

Hace unos días te envié el correo adjunto sobre la bicipista de Durangaldea, que habíamos estado en campo contigo.

Aparte de contarte donde era exactamente la interferencia con nuestro trazado, te pedía a ver si nos puedes enviar algo de información sobre la profundidad de la canalización y la sección tipo de la misma de cara a su representación en planos, así como la solución de la protección de losa de hormigón armada que tenemos que incluir en proyecto. También nos comentabas que a 1,70 m del gasoducto había una canalización con fibra, ¿no es así? En qué lado está del gasoducto? Con la losa de protección del gasoducto queda también protegida?

Tenemos cierta urgencia en esta información para llevarla a una reunión, si nos puedes hacer el favor...

Muchas gracias de nuevo por tu colaboración,

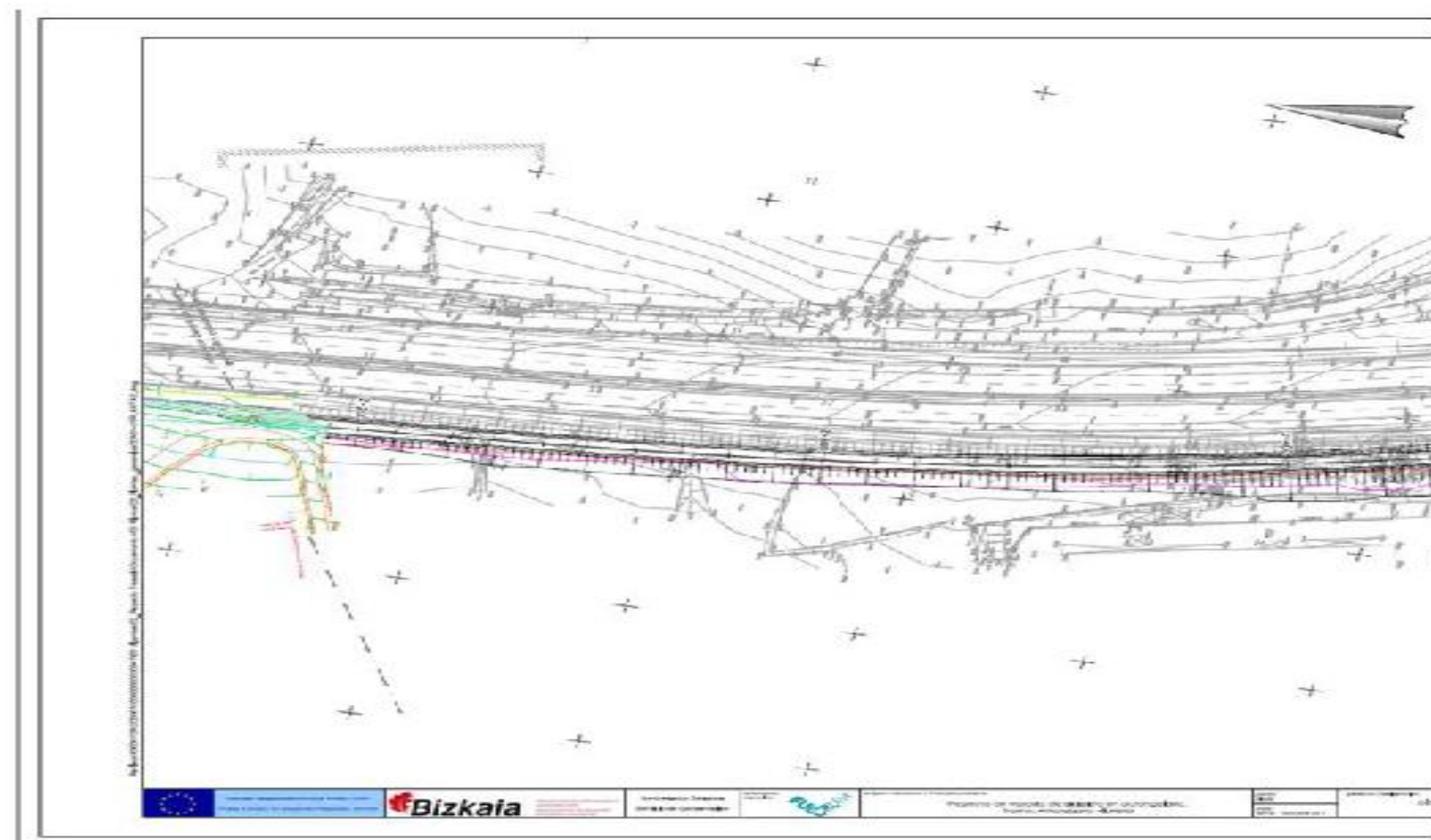
Pilar

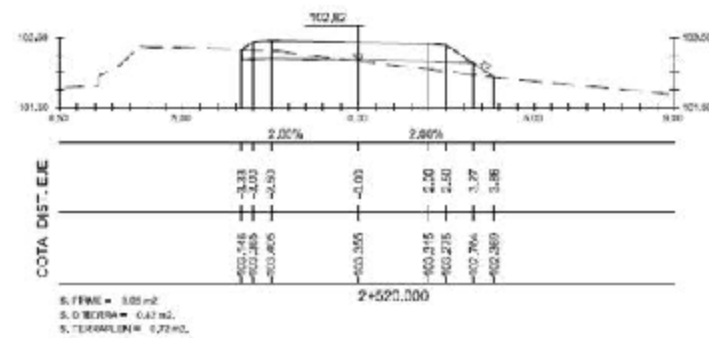


De: MARIA PILAR CAJETE
Enviado el: lunes, 9 de septiembre de 2019 13:39
Para: Medina Carballo, Barse <bmedina@enagas.es>
Asunto: Consulta Servicios_FULCRUM

Buenos días Barse,

Según hablamos el viernes pasado cuando nos vimos, te envío la imagen del cruce del trazado de la Bicipista con vuestro gasoducto, para que puedas ver más concretamente dónde es la afección, en torno al PK 2+490 de la bicipista. Aún no tenemos taquimétrico de esta zona, así que el trazado es susceptible de algún ajuste, pero en líneas generales no tiene pinta de cambiar. Adjunto también los transversales de la Bicipista que tenemos sacados, con especial atención en los del PK 2+480 y el PK 2+520. Aquí puedes ver cómo la bicipista se apoya en el terraplén de la autopista, con una tapada ligeramente inferior a 2,0 m en la zona de cruce sobre el gasoducto, intermedia entre estos dos perfiles transversales que adjuntamos:



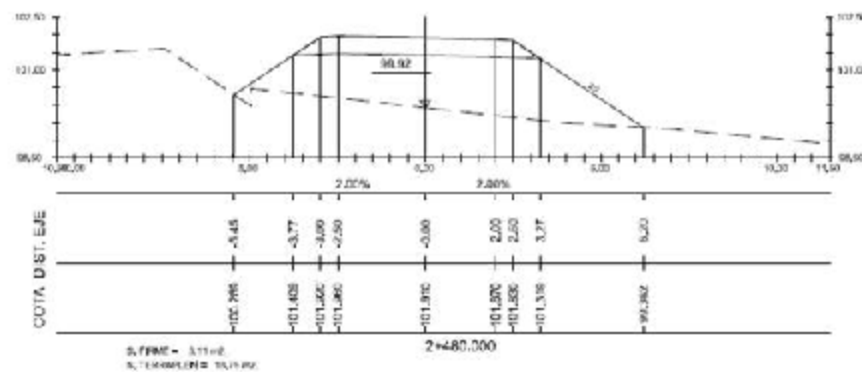


De: MARIA PILAR CAJETE
 Enviado el: martes, 3 de septiembre de 2019 17:51
 Para: Medina Carballo, Barse <bmedina@enagas.es>
 Asunto: RE: Consulta Servicios_FULCRUM

Buenas tardes Barse,

Si te parece dejamos la visita para otra ocasión, ya que no podemos ir ni el miércoles ni el viernes.

Hemos encontrado el trazado en planta de vuestro gasoducto, de la época en que redactamos el proyecto del tercer carril de la A-8. Por lo que veo no ha cambiado la localización en planta, así que tenemos la línea en autocad (que nos interesaba para incluirla en lo planos), pero podrías facilitarnos la profundidad a la que se encuentra en la zona señalada con un círculo verde, que es donde más probablemente se produzca el cruce entre la bicicleta y la canalización?? O si disponéis de la sección tipo del gasoducto y nos la podéis facilitar sería de gran ayuda.

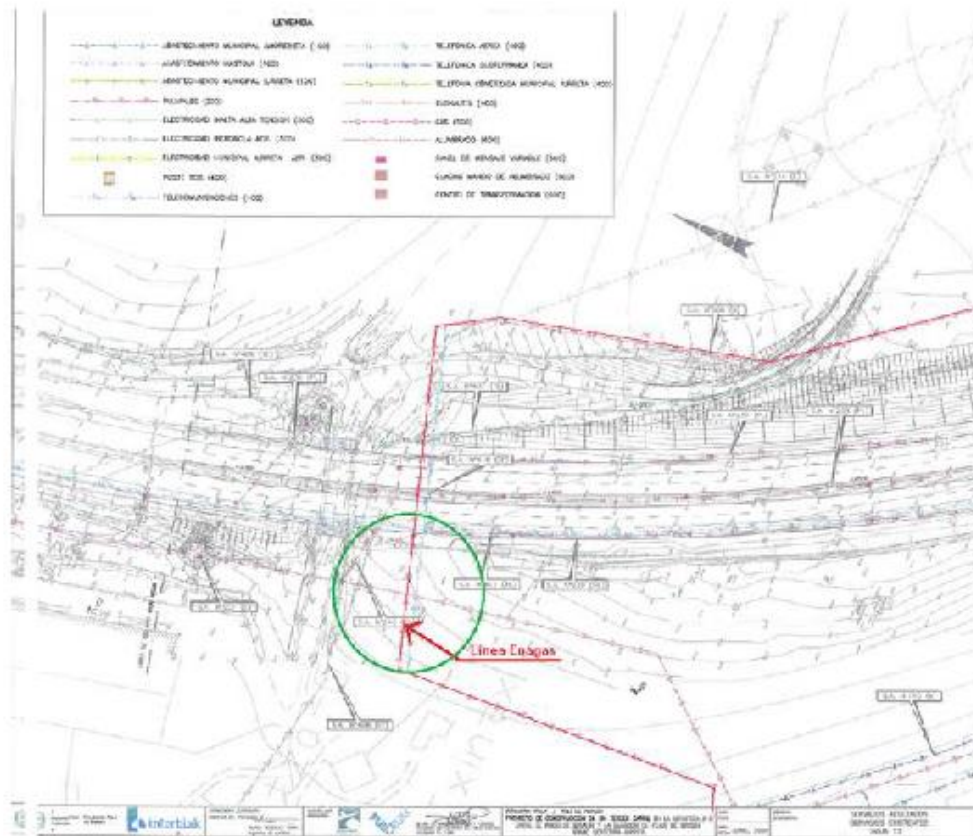


Con ello esperamos que nos puedas facilitar algo de información sobre la profundidad de la canalización y la sección tipo de la misma de cara a su representación en planos, así como la solución de la protección de losa de hormigón armada que tenemos que incluir en proyecto, que comentabas que nos ibas a enviar. También nos comentabas que a 1,70 m del gasoducto había una canalización con fibra, ¿no es así? En que lado esta del gasoducto? Con la losa de protección del gasoducto queda también protegida?

Agradecemos cualquier dato que nos ayude a plantear una solución adecuada,

Muchas gracias de nuevo por tu colaboración

Un saludo,



Muchas gracias de nuevo por tu colaboración,

Un cordial saludo



De: Medina Carballo, Barse <bmedina@enagas.es>
Enviado el: martes, 3 de septiembre de 2019 8:21
Para: MARIA PILAR CAJETE <pcajete@fyseg.com>
Asunto: RE: Consulta Servicios_FULCRUM

Buenos días Maria Pilar:

El jueves me va a ser imposible. Tengo una reunión programada en Vitoria.

Dispondría en estos momentos del miércoles de 9 H a 13 H y el viernes de 10:15 H a 11:30 H.

Podríamos quedar en la plaza salida de la estación de tren junto a una fuente, o propiamente en el bar junto a la plaza.

Te adjunto el trazado en planta de nuestro gasoducto, para que valores la afección.

Muchas gracias y saludos

enagas Barse Medina Carballo
Dirección de transporte

Tlf 946816304
E-mail: bmedina@enagas.es
Enagas Transporte SAU
Durango 48200 Vizcaya

De: MARIA PILAR CAJETE <pcajete@fyseg.com>
Enviado el: lunes, 02 de septiembre de 2019 18:23
Para: Medina Carballo, Barse <bmedina@enagas.es>
Asunto: RE: Consulta Servicios_FULCRUM

Buenas tardes Barse,

Una vez pasadas las vacaciones estamos retomando este tema y nos gustaría, si tienes disponibilidad, quedar el jueves 5 de septiembre por la mañana para ver in situ la zona de afección al gasoducto que mencionas en tu mail. Podríamos quedar en torno a las 12,30 h si te viene bien, aunque previamente hemos quedado con la gente de Nortegas, así que si veo que nos alargamos te aviso para que no nos estés esperando.

Dime por favor si te viene bien el día y la hora, y márcame un sitio para quedar por favor, ya que en la información de Inkolan no disponemos de la localización en planta de la conducción que mencionas.

En paralelo, si fuera posible, estaría bien si nos pudieras avanzar algo de información sobre la conducción, como la localización en planta y el perfil longitudinal y/o sección tipo de la misma, de cara a avanzar en el encaje de la bicicleta intentando minimizar la posible afección.

En espera de respuesta, un cordial saludo.



De: Medina Carballo, Barse <bmedina@enagas.es>
Enviado el: viernes, 19 de julio de 2019 14:13
Para: MARIA PILAR CAJETE <pcajete@fyseg.com>
CC: Barrena Telleria, Izaskun <ibarrena@enagas.es>; Vadillo Maruri, Manuel <mvadillo@enagas.es>
Asunto: RE: Consulta Servicios_FULCRUM

Buenos días Mª Pilar:

Efectivamente, el Proyecto de Trazado de una bicicleta en Durangaldea. Tramo: Amorebieta-lurreta para la Diputación Foral de Bizkaia, afecta en el TM de Amorebieta a su paso por Euba, donde el gasoducto BVV de 24", cruza perpendicularmente la autopista y la CN-634.

Actualmente en esa misma zona, se está procediendo a la adecuación de cunetas de la CN-634

Para cualquier duda o aclaración, podemos quedar en campo para ver la zona de afección.
Puedes ponerte en contacto conmigo a través de este mismo correo.

Muchas gracias y saludos

 **Barse Medina Carballo**
Dirección de transporte

Tif 946816304
E-mail: bmedina@enagas.es
Enagás Transporte SAU
Durango 48200 Vizcaya

De: Vadillo Maruri, Manuel
Enviado el: viernes, 19 de julio de 2019 12:54
Para: Medina Carballo, Barse <bmedina@enagas.es>
CC: pcajete@fyseg.com; Medina Carballo, Barse <bmedina@enagas.es>; Barrena Telleria, Izaskun <ibarrena@enagas.es>
Asunto: RV: Consulta Servicios_FULCRUM

Buenos días Barse

Te envío el correo, que nos ha llegado a través de CPC, de María Pilar Cajete de la Ingeniería Fulcrum, para ver la posible afección de **Proyecto de Trazado de una bicipista en Durangaldea. Tramo: Amorebieta-lurreta** para la Diputación Foral de Bizkaia.

Un saludo

 **Manuel Vadillo Maruri**
Jefe Zona
Transporte Norte

Tel.: + 34 945 36 14 54
E-mail: mvadillo@enagas.es
Enagás Transporte, S.A.U.
C/Constitución Europea, 7
Polígono Industrial Subillabide
01230 Iruña de Oca (Álava)

De: DGOS.CPC
Enviado el: viernes, 19 de julio de 2019 12:33
Para: Vadillo Maruri, Manuel <mvadillo@enagas.es>
Asunto: RV: Consulta Servicios_FULCRUM

Hola Manuel,

Te reenvío correo recibido,

Un abrazo,

 **Federico Servet Barrero**
Jefe de Turno
Gerencia de Operación
Dirección de Dispatching

Tel.: + 34 91 364 04 42
E-mail: fservet@enagas.es
Enagás GTS, S.A.U.
Paseo de los Olmos, 19 - 28005 Madrid

De: MARIA PILAR CAJETE [<mailto:pcajete@fyseg.com>]
Enviado el: viernes, 19 de julio de 2019 12:16
Para: DIRCOM.WEB <DIRCOM.WEB@enagas.es>
CC: DGOS.CPC <DGOS.CPC@enagas.es>
Asunto: Consulta Servicios_FULCRUM

Buenos días,

En la Ingeniería Fulcrum nos encontramos redactando el **Proyecto de Trazado de una bicipista en Durangaldea. Tramo: Amorebieta-lurreta** para la Diputación Foral de Bizkaia.

Con el objetivo de detectar posibles interferencias con las diferentes redes de servicios, se ha solicitado a Inkolan información sobre los servicios existentes en la zona de actuación, que está señalada sobre ortofoto en el plano de situación adjunto. Igualmente, se adjunta un .dwg con la información recibida de Inkolan para que puedan contrastarla.

Les agradecería nos indicasen cualquier dato adicional que pudiera resultar relevante para evitar afecciones (diámetro, profundidad,...) así como la existencia de cualquier otro elemento de su titularidad que pudiera verse afectado por las actuaciones del proyecto y que no hayamos detectado aún.

Si necesitan cualquier aclaración no duden en ponerse en contacto conmigo.

Un saludo y gracias de antemano por su colaboración.



Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario hacerlo. Protejamos el medio ambiente.

Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. Si no es vd. el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

This message is intended exclusively for its addressee and may contain information that is confidential and protected by professional privilege. If you are not the intended recipient you are hereby notified that any dissemination, copy or disclosure of this communication is strictly prohibited by law. If this message has been received in error, please notify us immediately via e-mail and delete it.

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario hacerlo. Protejamos el medio ambiente.

Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. Si no es vd. el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

This message is intended exclusively for its addressee and may contain information that is confidential and

